UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

22 CONTRIBUCIONES

LA ACTUAL COYUNTURA POLITICA NACIONAL: NOTAS PARA SU COMPRENSION

Jorge Rovira Mas*

Consejo Editorial: Dr. Manuel Solís, M.Sc. Sui Moy Li, M.Sc. Mayra Achío, Dr. Héctor Pérez, Dr. Tomás Guerra, Licda. Dina Krauskopf

Apoyo Administrativo: Coordinación, Lisbeth Vega; Secretaria, Jenny Sánchez; Auxiliar de Imprenta, Jorge Oconitrillo

Diseño de Portada:

* Sociólogo. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, y docente en la Escuela de Antropología-Sociología y en el Programa Centroamericano de Maestría en Sociología (Universidad de Costa Rica).

OCTUBRE 1995

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIDAD DE DOCUMENTACION E INFORMACION
(UNIDI)
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INDICE

PRESENTACION i

INTRODUCCION 1

LA PRESENTE SITUACION ECONOMICA 3

LA COYUNTURA ACTUAL EN UN MARCO MAS AMPLIO: DOS ESTILOS DE DESARROLLO DIFERENTES EN EL CICLO DE LA POSGUERRA 5

El estilo nacional de desarrollo de 1948-1980 6

El nuevo estilo nacional de desarrollo: algunas anticipaciones provisionales 13

EL TRANSFONDO POLITICO DE LA PRESENTE SITUACION ECONOMICA 29

Las Garantías Económicas 34

¿Un tercer escenario? 39

NOTAS FINALES 45

BIBLIOGRAFIA 51

PRESENTACION

La contribución que presentamos, preparada por el Dr. Jorge Rovira Mas y que lleva como título **"La Actual Coyuntura Política Nacional: Notas para su comprensión"**, pretende ser un aporte al entendimiento de los procesos políticos y económicos que culminaron en los meses de julio y agosto con la huelga del Magisterio Nacional y la movilización del 7 de agosto.

Este trabajo fue elaborado al calor de esta álgida coyuntura política nacional. Con la perspectiva dada por la misma, el Dr. Rovira ensaya una relectura, somera pero muy precisa, de las tres décadas anteriores y, a la vez, una delimitación de los conflictos que subyacen a las discusiones sobre el Paquete Tributario y el Proyecto de Garantías Económicas, aprobado ya en primer debate por la Asamblea Legislativa. El autor deja establecidos los marcos estructurales más amplios que conducen a los acontecimientos de julio y agosto, a la vez que da elementos para una reflexión pormenorizada sobre las alternativas y posibilidades que se presentan ante todos nosotros.

Para el Instituto de Investigaciones Sociales el documento del Dr. Rovira Mas representa un esfuerzo para ayudarnos a reflexionar en el actual momento político del país. Momento que, como lo deja claramente sentado el autor, se perfila como de ruptura sustantiva con la Costa Rica que se cristalizó con la Constitución de 1949.

Con esta publicación esperamos dar contribución a todas aquellas personas que en estos momentos buscan elementos explicativos para orientarse en el presente. Al mismo tiempo, como en otras ocasiones, invitamos a todos los interesados y las interesadas a enriquecer con sus comentarios y críticas estas reflexiones. Esta invitación, que bajo otras circunstancias sería apenas una formalidad, es extendida con el pleno convencimiento de que un debate fundamentado y una opinión pública informada y poseedora de criterio de juicio, son hoy absolutamente necesarias y urgentes. En este sentido el trabajo del profesor Rovira Mas es un valiosísimo estímulo y aporte.

Dr. Manuel A. Solís
Director
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

INTRODUCCION

Incitado por el curso de los acontecimientos de la actual coyuntura política nacional, siento la obligación de aportar algunos elementos, analíticos e históricos, que puedan contribuir a una mejor comprensión de dicho curso.

No hay la menor duda de que estamos ante la presencia de una encrucijada en el ámbito económicosocial, nítidamente perfilada como nunca antes desde aquel 1982[1], cuando la crisis económica de esos años tocaba el fondo del que más bien con prontitud emergió la sociedad costarricense.

Sin embargo, han pasado trece años desde entonces, sin que algunos de los temas claves de nuestro desarrollo nacional hayan sido confrontados y resueltos satisfactoriamente. Más bien, en varios sentidos, algunas de esas cuestiones fundamentales se han agravado con el paso del tiempo, y éso es precisamente lo que se pretende resolver en la actualidad, aunque no sea de la mejor manera ni acudiéndose a fortalecer y a ampliar lo más valioso de la tradición política del país.

Espero sinceramente que estos apuntes, preparados al calor de las circunstancias y por ello mismo a vuela pluma, arrojen alguna luz para un más preciso entendimiento de la presente coyuntura nacional.

No puedo dejar de mencionar que en este texto, animado por el propósito mencionado, he procurado integrar mis apreciaciones sobre la actual situación que vive el país con una versión algo más actualizada y en todo caso mejor presentada de mi trabajo titulado "El nuevo estilo nacional de desarrollo", que en junio de 1995 publicara como su Fascículo No. 19 la cátedra de Historia de las Instituciones, de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica.

Una vez más le agradezco al Instituto de Investigaciones Sociales la disposición y la presteza mostrada para que esta publicación saliera en el menor tiempo posible.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, agosto 14 de 1995

LA PRESENTE SITUACION ECONOMICA

Costa Rica se encuentra al borde de un abismo económico. La situación nacional es extremadamente delicada. Se observan en el horizonte del país los nubarrones de una clara tendencia hacia una baja apreciable del crecimiento económico para éste y los próximos años, con todas las secuelas bien conocidas[2]. La posibilidad real de una crisis económica a corto plazo no representa, en modo alguno, una alternativa fantasiosa con la que asustar a incautos.

Pero al mismo tiempo hay que señalar que podríamos estar también en vísperas de iniciar un proceso de gran empobrecimiento, de deterioro social marcado y de tendencias preocupantes hacia una mayor concentración del ingreso en una pequeña proporción de la población nacional. En cualquiera de estos dos casos el rostro social de Costa Rica se alteraría dramáticamente de un modo negativo en los años por venir.

Entre el escenario de una crisis económica a cortísimo plazo -lo más ominoso- y el escenario de la estabilidad macroeconómica con un costo social elevado para una parte importante de la población, existe una senda intermedia y alternativa. Esta tercera vía por la que podría empezar a transitar el país exigiría una concertación genuina, que no retórica, y demandaría buena fe y sacrificio parejo de parte de todos los sectores del país. Esto no es fácil, quizás tampoco probable, pero es posible.

CUADRO 1
SITUACION ECONOMICA ACTUAL

Caracteristicas sobresalientes:

1) Extremadamente delicada.
2) Tendencia manifiesta para éste y los próximos años hacia una baja del crecimiento económico (rondaría el 2% anual en términos reales), con todas sus secuelas (insuficiente crecimiento del empleo, ampliación eventual del sector informal, aumento de la pobreza y de la delincuencia, inseguridad ciudadana aún mayor, etc.).
3) Posibilidad real de una crisis económica se encuentra en el horizonte del país.
4) Desequilibrio económico más importante: déficit fiscal. Incremento notorio de la Deuda Pública Interna del Gobierno Central, que avanza a pasos y que alcanza niveles cada día más difíciles de manejar.

Tres escenarios posibles:

1) Crisis económica a corto plazo.

2) Logro de una relativa estabilidad macroeconómica mediante la aprobación apresurada en la Asamblea Legislativa de los proyectos de ley que el Gobierno y la oposición, bajo el Acuerdo Calderón-Figueres, han colocado con prioridad en el curso legislativo. Dicha estabilidad se acompañará de un deterioro social marcado durante los próximos años (no habrá crisis económica pero el crecimiento será bajo por varios años, disminuirá el ingreso real de gran parte de los asalariados, habrá un insuficiente crecimiento del empleo, etc.).

3) Logro de un Acuerdo Nacional que contrasta con el Acuerdo Calderón-Figueres. Participan el Gobierno, todos los partidos políticos, las Cámaras Empresariales, los Sindicatos, y otros sectores del país. Mientras se concreta el acuerdo, en un plazo breve a acordarse, se toman medidas de emergencia para evitar un mayor deterioro de la situación económica. Sustituye al proyecto de ley de las "Garantías Económicas".
Se sustenta en una genuina búsqueda de concertación; exige buena fe de todos los partícipes y sacrificio de todos los sectores; la visión es de largo plazo, trascendiendo la limitada perspectiva de los cuatro años de gobierno, y pospone el conflicto interpartidario. Se evita así el Escenario #1; se procura moderar el Escenario #2 en lo inmediato, y se crean condiciones de largo plazo para el crecimiento económico del país, sin grave deterioro social.

FUENTE: Elaboración propia.

LA COYUNTURA ACTUAL EN UN MARCO MAS AMPLIO: DOS ESTILOS DE DESARROLLO DIFERENTES EN EL CICLO DE LA POSGUERRA

Una comprensión adecuada de la presente coyuntura política nacional puede verse muy enriquecida cuando se la coloca y analiza, aunque sea brevemente, bajo el telón de fondo del desarrollo de Posguerra. Y eso es lo que vamos a hacer aquí, valiéndonos en mucho de cuadros-resúmenes, todo con el fin de facilitar la descripción y la comprensión del derrotero reciente de Costa Rica.

CUADRO 2
COSTA RICA EN LA POSGUERRA: DOS ESTILOS DE DESARROLLO

1)	1948-1980:	Desarrollo económico socialmente orientado[3].
	1980-1982	
		Crisis económica
2)	1983--?:	¿Hacia un nuevo rostro de Costa Rica?[4]

FUENTE: Elaboración propia.

Con este propósito vamos a recurrir a una noción que nos puede resultar especialmente útil: la noción de "estilo de desarrollo", diferente, por cierto, a aquellas otras de "patrón de desarrollo" o "modelo de desarrollo".

La idea de "estilo de desarrollo" lo que persigue es aprehender sucintamente y de un modo comprensivo la manera concreta como una sociedad particular ha evolucionado o se mueve durante un lapso histórico. Inherente a su contenido, al menos en la versión de Graciarena aquí adoptada[5], son los siguientes elementos.

En primer lugar, el estilo de desarrollo es lo que hemos denominado en otra parte, recurriendo a una analogía con algunos conceptos físicos propios de la Mecánica, como "una resultante histórica"[6]. Es decir, "es lo que se sedimenta en la práctica política y social, luego de la confrontación siempre conflictiva [de una determinada estrategia de desarrollo;J.R.M.] con las otras alternativas posibles (y a veces parcial o potencialmente factibles) que orientan las presiones de los sectores o grupos"[7] sociales. Consecuentemente, la manera concreta como se mueve una sociedad en el transcurso de un período particular, no es el fruto únicamente (excepto en situaciones límites, sobre todo bajo regímenes políticos autoritarios de derecha o de izquierda) de los grupos sociales que patrocinan una estrategia de desarrollo específica y por completo hegemónica. Constituye más bien el fruto que se va decantando (a manera de valores que se difunden y de prácticas que cobran vida institucional) de la interacción entre distintas estrategias, proyectos políticos y planteos en defensa de

intereses sectoriales, los que son promovidos por grupos sociales que cuentan con recursos de poder con peso diferenciado en la escena política. Es claro entonces que la forma como la sociedad se va moldeando, se ve influida no sólo por aquellas estrategias cuyos agentes portadores disponen de más recursos de poder que otros actores políticos (y que por ello mismo pueden convertir sus orientaciones en dominantes), sino también por las resistencias que a los proyectos o a las estrategias dominantes oponen múltiples actores. Esto es tanto más así cuanto más democrática sea una sociedad.

En segundo lugar, es por esta razón que Graciarena insiste en "la centralidad estratégica del conflicto como atributo de un estilo"[8].

Por último, parece conveniente insistir en que "el estilo no es un producto del azar ni tampoco de la "lógica de la historia", ni de "condicionamientos estructurales" que operan ciega e inexorablemente. No lo es porque tiene sangre y carne (individuos y grupos) así como una voluntad social y política que actúa en cierta dimensión histórica y se orienta por ideologías [...] En una situación nacional históricamente concreta y condicionada, hay siempre más de una opción posible"[9].

El estilo nacional de desarrollo de 1948-1980

Puntualizado lo anterior, vale la pena tratar de identificar con brevedad el estilo nacional de desarrollo de Costa Rica a lo largo de 1948-1980. Esto nos facilitará luego, por la vía del contraste, aproximarnos a una caracterización muy provisional del nuevo estilo cuya sedimentación es apenas inci piente.

En efecto, en un contexto económico internacional expansivo de largo aliento como fueron los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, caracterizado entre otras cosas por la exportación de capital llevada a cabo por las corporaciones transnacionales hacia América Latina, con el fin de invertir prioritariamente en el sector industrial de estas economías; con este trasfondo, internamente, en Costa Rica, se fue convirtiendo en hegemónico un proyecto político impulsado por una alianza de fuerzas sociales, las cuales emergieron con perfil propio al primer plano de la escena política tras el movimiento armado encabezado por José Figueres en 1948.

Entre este año y 1970 la paulatina materialización de este proyecto político enfrentó las resistencias que le opusieron, principalmente aunque no de modo exclusivo, los sectores empresariales ligados a la agroexportación de vieja data y al comercio importador, con el resultado de que cada cuatro años vió morigerado su paso, debido a la conocida alternabilidad que se presentó en el acceso al Poder Ejecutivo por los principales partidos políticos o coaliciones de ellos.

Esta circunstancia se vió alterada en la década de los setentas cuando el Partido Liberación Nacional (PLN), por haber ostentado durante ocho años consecutivos una buena porción de los más importantes recursos de poder de nuestra sociedad (dado su persistente control del Ejecutivo entre 1970-1978 y por su concomitante y tradicional mayoría de diputados en la Asamblea Legislativa, además de su influencia decisiva sobre las instituciones autónomas), logró profundizar -y, diríamos, acentuar- la concreción de algunos de los componentes o características de su proyecto político.

No es ocioso destacar que la tensión que se produjo entre estos dos mayoritarios aglutinamientos políticos (el PLN y la oposición coligada), representó la expresión no sólo de intereses sociales diferentes sino también de planteamientos ideológico-programáticos claramente divergentes. El desigual ritmo alcanzado en la concreción del estilo nacional de desarrollo en esos dos períodos (1948-1970 y 1970-1980) en virtud de las circunstancias antedichas, constituye un aspecto primordial en su aprehensión.

Las consecuencias derivadas de esta constelación de factores, fueron las siguientes: crecimiento económico sostenido y con tasas elevadas (del orden del 6% anual en términos reales como promedio); diversificación y modernización capitalista del aparato productivo, aunque con escasa generación interna de tecnología y pocos logros en cuanto a los niveles de integración entre las ramas y los sectores, aspecto que no se vió mejorado significativamente con el tipo de industrialización emprendida en el marco del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Este crecimiento económico se acompañó asimismo de una dinámica de distribución del ingreso de naturaleza "mesocrática"[10], que hizo progresar la posición de los grupos perceptores de rentas medias.

Por otra parte, surgieron y se consolidaron sectores empresariales de nueva laya, bien aquellos vinculados a los nuevos rubros de exportación (azúcar y carne de ganado vacuno, industria), bien los orientados a atender la creciente y más variada demanda interna; y de igual modo, la estructura socioocupacional cobró un perfil menos tradicional gracias a la aparición de los asalariados del sector industrial y con la sobresaliente expansión experimentada por la burocracia del sector público.

El papel del Estado, dada la ampliación de sus funciones económicas (tanto por su labor en la creación de la infraestructura requerida por el capital privado, así como por sus múltiples acciones reguladoras del mercado y por sus excesos intervencionistas en el ámbito de la producción directa, como sucedió en el caso de CODESA), al igual que por sus actuaciones en el ámbito de la redistribución del ingreso y de la política social en general, resultó fundamental a lo largo de estos años.

Pero el Estado también, con el paso del tiempo, se convirtió en el principal y a veces decisivo dispensador de las mejores oportunidades económicas. Por medio de crédito subsidiado, de crédito obtenido gracias a influencias políticas, de exoneraciones de impuestos, de tipos de cambio diferentes para distintos grupos, de tolerancia con la morosidad en las deudas crediticias con el Sistema Bancario Nacional, e incluso con condonaciones de dichas deudas, el Estado cumplió una función de primera magnitud en la aparición de una nueva clase empresarial que nacía en buena medida al calor de políticas selectivas y de influencias originadas en la clase dirigente. También hubo ligereza en cuanto a repartición de beneficios y privilegios a otros grupos de la sociedad, y los partidos políticos, con base en fondos públicos, no dejaron de constituir redes clientelísticas.

A su vez, la legitimidad del sistema político y de su régimen de democracia representativa se consolidó paso a paso en cada una de las tres décadas transcurridas entre 1950 y 1980. A ello concurrieron los cambios institucionales efectuados tras la guerra civil de 1948, la difusión y la internalización de valores y normas más ajustadas a una cultura política democrática plenamente moderna, y la eficacia de los gobiernos en el mejoramiento de las condiciones de vida de amplios grupos de la población. Se fortaleció igualmente una "cultura política de compromiso"[11], orientada a solucionar los conflictos sociales mediante arreglos flexibles y prontos.

Por último, en el terreno de la educación, a dos décadas (1950-1970) de apoyo repetido a la expansión cuantitativa de los establecimientos de segunda enseñanza y a una menos inequitativa distribución geográfica de ellos por parte de los gobiernos, le sucedió la extensión notable de la educación superior, tanto en lo concerniente al número de universidades (pasándose de una en 1970 a 5 en 1980, cuatro públicas y una privada), como en lo relativo al número de estudiantes de diferentes estratos socioeconómicos que accedieron a ellas.

En suma, que si con pocas palabras resultara obligante calificar a este estilo de desarrollo, no podríamos menos que recurrir al señalamiento sucinto de que su nota distintiva fue la de orientarse al crecimiento económico pero con persistentes tendencias a reducir la desigualdad social y a conformar una sociedad mucho menos polarizada que la precedente en la historia del país, con un mayor número de oportunidades para un mayor número de costarricenses. O, si se quisiese apelar a la fórmula breve del distinguido sociólogo Eugenio Fonseca Tortós, diríamos que se trató de "un desarrollo económico socialmente orientado"[12].

Una descripción sintética de este estilo de desarrollo, en que se toman en cuenta numerosos elementos, se puede observar en los siguientes cuadros de resumen.

CUADRO 3
EL ESTILO NACIONAL DE DESARROLLO 1948-1980:
FACTORES INFLUYENTES

FACTORES CONDICIONANTES:	Economía mundial en gran expansión (1945-1973); boom de los precios del café (1976-1977).
FACTORES DETERMINANTES:	Consecuencias fundamentales de la guerra civil de 1948: Los grupos sociales con gran poder económico y de gran influencia política (la burguesía cafetalera-los comerciantes importadores-los empresarios de la Banca) se ven obligados desde entonces con toda claridad a compartir el poder del Estado con otros grupos sociales en ascenso económico y político (sectores medios, pequeños y medianos empresarios, burguesía industrial incipiente).

FUENTE: Elaboración propia.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
UNIDAD DE DOCUMENTACION E INFORMACION (UNIDI)
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

CUADRO 4
EL ESTILO NACIONAL DE DESARROLLO 1948-1980:
CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

INSTITUCIONES ECONOMICAS: Crecimiento económico elevado y constante (6% en promedio anual real). Muy baja tasa de desocupación.
Diversificación económica. Adquiere importancia el mercado interno.
Mejora la distribución del ingreso.

1) Ampliación del sector agroexportador (azúcar y carne se suman al café y al banano).
2) Industrialización ligera para el mercado interno y el centroamericano.
3) Expansión considerable de las actividades productivas dirigidas hacia el mercado interno (no sólo industria, sino también la agricultura y el subsector pecuario: como la producción de arroz, carne de aves, etc.).
4) Ampliación sustantiva de las funciones económicas del Estado (Estado regulador del mercado; Estado creador de infraestructura en favor de la empresa privada; Estado responsable directo de actividades económicas variadas: energía eléctrica, banca, etc.). El Estado opera como centro dispensador de oportunidades económicas para algunos grupos de empresarios (a través del crédito, de las exoneraciones de impuestos, del tipo de cambio, etc.).
5) Tendencia a una mejora en la distribución del ingreso nacional y en la redistribución también, por medio esto último de la ampliación de las funciones sociales del Estado (IMAS y muchos otros programas dirigidos a los costarricenses más pobres y de menores ingresos). Estado que promueve la integración social de los sectores económicamente menos favorecidos.

INSTITUCIONES SOCIALES Y POLITICA SOCIAL:

1) Estratificación social:
   - 1.1- Aparición de nuevos empresarios exportadores, industriales y en actividades no industriales para el mercado interno.
   - 1.2- Expansión notable de los grupos sociales de ingresos medios (empleados del Estado, profesionales liberales y al servicio del Estado, pequeños y medianos empresarios).
   - 1.3- Aumento de los trabajadores de la industria (obreros) y de los empleados del comercio.
   - 1.4- Acentuada movilidad social ascendente.

2) Educación:
   - 2.1- Notoria expansión de la enseñanza pública (sobre todo colegios y universidades).
   - 2.2- Expansión de la enseñanza superior pública (de una universidad se pasa a tener cinco, cuatro públicas y una privada).
   - 2.3- La educación desempeña un papel decisivo como factor de movilidad social ascendente.

3) Salud:
   - 3.1- Ampliación sustantiva de la cobertura de la CCSS.
   - 3.2- Mejora notable de la calidad de los servicios públicos de salud.

4) Vivienda:
   - 4.1- Se continúa y se amplía la oferta de casas baratas por medio del INVU y el IMAS.
   - 4.2- La clase media acude al Sistema Bancario Nacional (SBN) y a otras instituciones del Estado.

INSTITUCIONES POLÍTICAS:

1- Consolidación de los procesos electorales y de la democracia representativa como régimen político. Creciente legitimidad.
2- Bipolaridad de las fuerzas políticas que aún no logra cuajarse en un bipartidismo[13]. Predominio del Partido Liberacion Nacional (PLN).
3- Papel central del Estado como gran dispensador de las mejores oportunidades económicas para algunos grupos de empresarios; como fuente de algunos privilegios, y como integrador de los sectores menos favorecidos de la sociedad costarricense. Constitución de clientelas de partidos.
4- Fortalecimiento de una "cultura política de compromiso".

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 5
EL ESTILO NACIONAL DE DESARROLLO 1948-1980: DIRECCIÓN Y RITMO

DIRECCION DEL ESTILO:	Modernizador-Mesocrático-Incluyente. Muy influido por la orientación que le imprime el PLN, en virtud de su proyecto político y de los recursos de poder con que cuenta en el periodo (control del Ejecutivo 1948-1949; 1953-1958; 1962-1966; 1970-1978; y control del Poder Legislativo durante 1953-1978).
RITMO:	Entre 1948-1970 el impulso que al estilo le otorga el PLN se ve moderado por la oposición, que controla el Poder Ejecutivo en 1949-1953, 1958-1962 y 1966-1970. El ritmo se ve acelerado en su dinámica modernizante y redistribuidora en el periodo 1970-1978.

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 6
CRISIS ECONOMICA: 1980-1982

ORIGEN:	Factores económicos internacionales y factores políticos internos se entrelazan para producir una crisis económica de gran profundidad.
CONSECUENCIAS:	Se cancela, por su agotamiento e inviabilidad económica y política futura, el estilo nacional de desarrollo hasta entonces vigente (1948-1980).

FUENTE: Elaboración propia.

El nuevo estilo nacional de desarrollo: algunas anticipaciones provisionales

La severa crisis económica de 1980-1982 ha venido a representar un mojón divisorio entre dos etapas históricas de la vida nacional, un parteaguas entre dos estilos de desarrollo, cada uno ofreciendo un conjunto de características que tienden a ser distintas. Y hay que señalar asimismo que a partir de 1983 hemos estado viviendo un período de transición entre ambos estilos, que como tal incluye la persistencia de muchos de los rasgos de la vieja estructura social y la emergencia de las características de la nueva, todo ello en un proceso complejo de pugna entre valores y prácticas sociales en declinio pero que se resisten a dejar de tener vigencia, y otros valores y prácticas que no sin dificultad propenden a instalarse en la vida nacional de una manera generalizada.

Empecemos a continuación por retomar lo que constituye un tópico, un lugar común, aunque no por ello carezca de significación e importancia para nuestros propósitos de aproximarnos al nuevo estilo nacional de desarrollo que parece estarse configurando en Costa Rica. Empecemos, pues, por recordar, como un factor condicionante de primera magnitud, que la economía mundial se encuentra experimentando un lento y tortuoso proceso de reestructuración global, el cual se inició desde hace algunos años y en la actualidad se encuentra en plena marcha, acicateado aún más y con perfiles inesperados por los acontecimientos políticos recientes advenidos en los países europeos del llamado "socialismo real".

La búsqueda de una economía internacional mucho más abierta, con menores restricciones al intercambio de mercancías y ahora también de servicios, en la que se están forjando grandes bloques económicos y apareciendo otras naciones líderes, son algunos de sus componentes. El resultado final será una diferente división internacional del trabajo respecto de la que emergió luego de que concluyera la Segunda Guerra Mundial y que prevaleció hasta los años setenta. En su seno, "la guerra económica pacífica" basada en la investigación científica y en el desarrollo de productos tecnológicamente más elaborados, en la competitividad dentro de fronteras económicas ensanchadas, será el motor decisivo de la producción y el comercio capitalista cada vez más en una escala planetaria.

Organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en un plano mundial; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos, estos dos con influencia especial en América Latina, son algunas de las entidades patrocinadoras, con una perspectiva de conjunto y bajo un enfoque teórico de acento neoliberal, de este nuevo orden económico. Evidentemente, Costa Rica llegará también a ocupar un sitio determinado en la nueva división internacional del trabajo en tránsito de consti-

tuirse, y su modo de inserción en ella es lo que se está jugando y definiendo en estos años.

Pero este nuevo orden económico y su inherente división internacional del trabajo, no podrá llegar a cuajarse si no es a través de los cambios y las transformaciones a las que se encuentran sometidas las economías nacionales, las de los países grandes y las de los pequeños, las de los débiles y las de los poderosos. Y estas modificaciones de la estructura económicosocial de los países, no ocurren como un efecto inmediato inducido desde afuera. En realidad, todas las líneas de fuerza o de influencia que vienen del exterior a través de múltiples canales y que se orientan a alterar la situación interna para ajustarla al nuevo orden económico mundial que las naciones más influyentes procuran plasmar; estas líneas de fuerza, se ven sometidas a un procesamiento interno de innegable filiación política. Y esto es tanto más así cuanto más democrática sea una sociedad, cuanto más pluralista lo sea.

En otras palabras: cualquier "modelo de desarrollo" que se persiga introducir en Costa Rica, cualquier "patrón de ajuste estructural" que se intente implementar en nuestro país, se verá inevitablemente modificado y alterado por la manera como las distintas fuerzas políticas internas lo vayan procesando, bien avalándolo en forma completa, bien matizando sus pretensiones, bien resistiendo de manera abierta y firme sus alcances. **Y es precisamente este derrotero sinuoso y harto complejo lo que conduce al decantamiento del estilo de desarrollo, que no es sino lo que se concreta efectivamente a partir de la confrontación de las alternativas de desarrollo esgrimidas por múltiples actores.** Su consecuencia es la sedimentación de diferentes valores y prácticas institucionales, más allá de las pretensiones de un sólo sector sociopolítico de imponer por completo su propio proyecto o aquel del que se convierta en portador.

Pero si esto es así, si nuestro planteo es heurísticamente fecundo, ¿cuáles serían los fenómenos sociopolíticos más relevantes en la Costa Rica de los años ochenta a los que habría que prestarles la debida atención para intentar aprehender **la dirección y el ritmo, el tempo,** del nuevo estilo nacional de desarrollo?

En primer lugar, es forzoso reparar en el surgimiento, a lo largo de los años ochenta, de un inequívoco formato bipartidista en el sistema de partidos políticos[14] (véanse los cuadros 7 y 8), con un alineamiento de los sectores empresariales y con una base social semejante en cada caso. La crisis económica de 1980-1982 se convirtió, a la postre, en un catalizador del bipartidismo. A partir de diciembre de 1982, con la creación de las condiciones legales y políticas requeridas para la fundación del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) -nos referimos al acuerdo Monge-Calderón para posibilitar la reforma del Código Electoral, que facultó el traspaso de la deuda política de los partidos incluidos en la

Coalición Unidad, al PUSC-, éste último efectivamente establecido en diciembre de 1983, la vida política nacional ha quedado aherrojada entre estas dos agrupaciones mayoritarias: el PLN y el PUSC. Y a diferencia de lo acontecido en el período 1950-1980, durante el cual las divergencias ideológico-programáticas entre el PLN y la oposición coligada fueron sustantivas, enla última década hemos sido testigos de una acrecida aproximación de ambos partidos en sus ofertas de campaña y -más importante aún- en su práctica gubernativa, de creciente inclinación neoliberal.

Este formato bipartidista trae consigo lo que en otra parte hemos denominado como "el círculo de hierro de los sistemas políticos bipolares"[15]. Una frase de Peeler es muy útil para esclarecer lo que por tal entendemos nosotros y las dificultades que confrontan quienes piensan en la viabilidad de terceros partidos influyentes: "Puntos de vista alternativos permanecen marginales porque a ellos les es negada la posibilidad de obtener el apoyo de las masas. Y no pueden obtener el apoyo de las masas porque nadie los toma seriamente ya que no tienen el apoyo de las masas"[16]. Complementa todo esto la cada día más perfilada función que están desempeñando los partidos políticos mayoritarios como meras maquinarias a través de las cuales élites políticas rivales, carentes de diferenciación ideológica y programática, se disputan los votos en el mercado electoral, el acceso al poder y los beneficios que de él se derivan.

CUADRO 7
COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LA ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES, SEGUN PARTIDOS POLITICOS. ANOS 1986, 1990 Y 1994. VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS (1).

PARTIDOS	1986		1990		1994	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
PLN	620,314	52.3	636,701	47.1	739,181	49.6
PUSC	542,434	45.7	694,589	51.4	710,403	47.6
IZQ.(2)	15,698	1.3	12,769	0.9	--	--
OTROS(3)	6,776	0.5	4,955	0.3	40,513	2.7

(1) Los valores relativos se han calculado sobre el total de votos válidos, es decir, no se tomó en cuenta ni los votos nulos, ni aquellos en blanco, los cuales en conjunto suman alrededor del 2.5% del total de votos emitidos en cada una de las tres elecciones.

(2) En 1986, la izquierda participó dividida en dos coaliciones, Pueblo Unido y Alianza Popular. Y en 1990, además de concurrir con Pueblo Unido, se hizo presente con el Partido del Progreso y con el Partido Revolucionario de los Trabajadores en Lucha, ambos con escasísima captación de votos. En 1994, no se presentó en la elección para Presidente y Vicepresidentes de la República ningún partido que se autoproclamara de izquierda o que procurara la instalación de una sociedad socialista, aunque fuera como meta de largo plazo.

(3) En 1986 y 1990: Partido Independiente y Partido Alianza Nacional Cristiana. En 1994 hubo un mayor número: Partido Independiente, Partido Alianza Nacional Cristiana, Partido Nacional Independiente y Partido Unión Generaleña, cuyos votos sumados apenas alcanzaron 12,244 (el 0.8% del total de votos válidos); y también el Partido Fuerza Democrática que postuló a la Presidencia al popular folklorista, Miguel Salguero, lo que le permitió obtener 28,269 votos (el 1.9 % del total de votos válidos).

FUENTE: Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

CUADRO 8
NUMERO DE DIPUTADOS SEGUN PARTIDOS POLITICOS. ANOS 1986, 1990 Y 1994. VALORES ABSOLUTOS Y RELATIVOS

PARTIDOS	1986		1990		1994	
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%
Total	57	100	57	100	57	100
PLN	29	50.8	25	43.8	28	49.1
PUSC	25	43.8	29	50.8	25	43.8
IZQ.(1)	2	3.5	1	1.8	-	-
OTROS(2)	1	1.8	2	3.5	4	7.0

(1) En 1986, cada una de las dos coaliciones de partidos que se presentaron a nombre de la izquierda, Pueblo Unido y Alianza Popular obtuvieron uno. En 1990 el único diputado fue de la coalición Pueblo Unido.

(2) En 1986: Partido Unión Agrícola Cartaginesa, de índole provincial. En 1990: Partido Unión Agrícola Cartaginesa y Partido Unión Generaleña, ambos igualmente de alcance provincial. En 1994: Partido Unión Agrícola Cartaginesa y Partido Agrario Nacional, de alcance provincial los dos, y el Partido Fuerza Democrática con dos diputados electos por la provincia de San José, pero tratándose en el caso de este último de un partido con cobertura nacional.

FUENTE: Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

Algunos puntos convergentes entre estas dos agrupaciones mayoritarias, puntos que apenas mencionaremos, son los siguientes: la reestructuración de la economía con vistas a posibilitar que la lógica del mercado pueda funcionar mucho menos regulada o constreñida de como lo hizo en el pasado, incluyéndose aquí una mayor apertura al exterior; una economía mixta fuertemente dirigida hacia la exportación para mercados allende la región centroamericana; amplia e incontrolada aceptación del capital extranjero y garantías para su operación; la reforma del Estado, lo que implica no sólo privatización sino igualmente desmonopolización de algunas

actividades económicas; y una política exterior activa y comprometida con ciertos valores como la paz, los derechos humanos y la democracia, son algunos de los puntos fuertemente preconizados por ambos partidos políticos.

Mención especial merece lo que bien podríamos caracterizar como **la lógica política sobredeterminante de la política económica** a lo largo del periodo 1982-1994 (tres administraciones: la de Monge y Arias del PLN, y la de Calderón del PUSC), aunque ésto resulte palmario durante los años 1986-1994. En efecto, se ha venido instituyendo una modalidad de manejo de la economía altamente influida por los cálculos político-electorales de los dos actores sobresalientes dentro del bipartidismo, cuyas secuelas económicas acumuladas empiezan ya a hacerse manifiestas[17].

La cuestión es más o menos así: desde 1982, cuando se inició la administración Monge, durante el primer año de cada periodo gubernamental es cuando se llevan a cabo los ajustes macroeconómicos requeridos (casi siempre severos para los parámetros costarricenses), hasta donde la resistencia de los diferentes actores sociales lo permite. Para concretarlos, se recurre a la retórica de costumbre, según la cual se responsabiliza de su necesidad y urgencia a los errores, a la negligencia o al interés político del gobierno saliente. Tras este acomodo, que modera o mitiga algunos de los desequilibrios macroeconómicos (principalmente el déficit fiscal), se suceden dos años de un manejo relativamente "normal" de la economía. Y en el último año de cada administración se tira la casa por la ventana, se actúa con mucha laxitud y buena voluntad con las diferentes clientelas, de modo de procurar que una porción mayoritaria del electorado quede persuadida, aunque tan sólo sea por unos pocos meses, del bienestar alcanzado por la Nación y de la buena gestión realizada por el gobierno de turno. Para ello, claro está, no se dubita en abonar una buena cantidad de recursos del erario público, a la cuenta de la propaganda gubernamental en los medios de comunicación colectiva, a fin de contribuir, por esta vía, a la campaña electoral del candidato del partido en el ejercicio del gobierno.

La reiteración de este comportamiento es un factor que, junto con otros más, ha venido contribuyendo a la magnitud de los déficit fiscales de cada año y a la cada día mayor deuda pública interna del Gobierno Central, el principal obstáculo presente para el crecimiento económico del país.

Un segundo fenómeno sociopolítico a ser destacado aunque sea de una manera muy gruesa, distinto al bipartidismo y su lógica competitiva, consiste en la emergencia, en estos años ochenta, de nuevos actores. Se trata de grupos como los campesinos, las asociaciones que luchan por la obtención de vivienda, las organizaciones que trabajan sobre "la cuestión ecológica", los grupos de mujeres organizadas y otros más que, dadas las características del régimen democrático costarricense y de su pluralismo, exigen atención a sus planteamientos.

Desde nuestra óptica, su mayor significación reside en su capacidad para presentar resistencias a las estrategias de desarrollo económico que disponen de mayores recursos de poder en su pretensión de materializarse, logrando con ello moderar el impulso de tales estrategias o en todo caso exigir que se tomen en cuenta demandas y aspiraciones de grupos sociales que hasta ahora al menos han contado con escasa representación dentro de los principales partidos políticos.

Se trata, en breve, del fenómeno caracterizado por algunos autores como de emergencia de "nuevas ciudadanías"[18]. El comportamiento de estos actores tiene que ser tomado en cuenta en cualquier análisis, junto con la actuación igualmente importante, si no más, que despliegan aquellos grupos sociales que se beneficiaron grandemente con el viejo estilo de desarrollo y que ahora resisten los embates que procuran modificar su antigua posición. El caso aquí más evidente es el de los industriales y la burocracia del sector público.

A la luz de los anteriores elementos, un acercamiento **provisional** al nuevo estilo nacional de desarrollo, a la **dirección** global que sigue y al ritmo con el cual la misma se está concretando, nos obliga a realizar los siguientes dos comentarios.

El primero se refiere a la orientación general del estilo, que es fruto de un proyecto muy compartido en la práctica gubernativa por las principales fuerzas políticas de la sociedad costarricense, y de planteamientos programáticos que lo que persiguen es diferenciarse tenuemente durante los meses de las campañas electorales, a fin de nutrir la competencia entre las dos élites políticas rivales. Esta circunstancia -como ya lo apuntamos- no fue la tónica prevaleciente en Costa Rica durante el período 1950-1980.

Y cuando decimos que es un proyecto político, lo que queremos ratificar con ello es que se trataría de aquél que busca remodelar a la sociedad costarricense teniendo como fundamento organizador al mercado, valga decir, otorgándole a éste un papel muchísimo más importante que en el pasado. Por la hegemonía teórica que tiene la concepción del mundo y la ideología económica del neoliberalismo en los principales organismos financieros internacionales (cuya influencia sobre el país ya señalamos, sin exageraciones, cómo es que se llega a concretar); por la aceptación que de dicha doctrina tiene el grupo político más importante dentro del PUSC, así como por el desarme teórico e ideológico en el que se encuentra el PLN (al igual que buena parte de la Socialdemocracia en el resto del mundo), es que podemos puntualizar que lo que existe hoy es sólo un proyecto político (con dos matices, a veces) y dos tipos ligeramente diferentes de ofertas de campaña electoral, preñadas ambas de la intensa retórica que inunda al país cada cuatro años.

Un segundo comentario aludiría al ritmo, al tempo del estilo, que se ha caracterizado hasta el momento por doce años (contados a partir de la transición comenzada en 1983 pues en 1982 sí que se adoptaron disposiciones drásticas en un tiempo muy corto)[19], en los cuales los cambios se han sucedido sin apelarse a medidas violentas y extremadamente severas capaces de producir un efecto de shock muy doloroso y prolongado en la sociedad[20].

Pero para comprender el porqué de esta modalidad temporal, hay que recurrir a un intento de explicación más complejo de lo que a primera vista podría suponerse. A continuación se propone uno.

Hay que tomar en cuenta que tras la crisis de principios de los años ochentas, la situación económica del país mejoró rápidamente, con un resultado en nada comparable a lo que sucedía en esa "década perdida" en buena parte de la América Latina. La razón de ello hay que encontrarla en una combinación de factores. Por un lado, la asistencia económica de los Estados Unidos, que vino en auxilio de la democracia costarricense, la más sólida y respetable que había en la región centroamericana durante la década pasada, cuando Centro América se debatía en su honda crisis política. Por otro, a ello contribuyó la creciente convergencia bipartidaria en cuanto al proyecto de desarrollo futuro del país, y hubo notables aciertos en la política económica que no podrían soslayarse.

El colchón económico que representó la asistencia económica norteamericana hasta 1990 y el buen desempeño de la economía desde mediados de los años ochentas (en gran parte por el crecimiento de las exportaciones no tradicionales y por el impetuoso despegue del turismo), hizo innecesario, momentáneamente, propiciar una reorganización más profunda y más rápida de la economía, de la sociedad y del sistema político costarricense.

Al mismo tiempo, dichas condiciones creaban nuevos márgenes de maniobra para que esa "cultura política de compromiso" y ese Estado dispensador de las mejores oportunidades económicas para ciertos grupos de empresarios (ahora los neoexportadores y aquellos otros vinculados al turismo), funcionaran del mismo modo como lo habían venido haciendo desde los años cincuentas. El Estado volvía a otorgar beneficios excesivos a los sectores empresariales (Certificados de Abono Tributario, condonaciones de deudas en los bancos del Estado a cargo del Presupuesto Nacional, beneficios desproporcionados a los empresarios del turismo, escasísima voluntad política para resolver el magno problema de la evasión fiscal, etc.), al igual que los partidos reproducían sus redes clientelísticas y no tocaban grupos de interés, sin que hubiera mayores miramientos en cuanto al costo fiscal de todas estas actuaciones.

En otras palabras, se ha preservado intacta la lógica política del estilo de desarrollo de la inmediata Posguerra y se ha pospuesto el arreglo político que seguramente ha de subyacer a la

reorganización económica implicada por la lógica neoliberal de funcionamiento de la economía.

Pero no vaya a creerse además que esta posposición ha sido gratuita: ha venido cobrando su precio mediante su contribución a los déficit fiscales y a una deuda pública interna de enorme magnitud, cuyo servicio anual representa una carga muy grande dentro del Presupuesto Nacional.

Pasaremos a continuación a señalar, con mucha rapidez, algunos aspectos que se han ido decantando en los primeros doce años (1983-1994) de esta transición y que, quizás, podrían ir ya formando parte del nuevo estilo nacional de desarrollo.

En primer término, un crecimiento económico moderado, con tasas anuales en términos reales claramente inferiores a lo que fue lo corriente en el período 50-80: nos referimos a un promedio del orden algo superior al 4% anual, lo cual en modo alguno puede menospreciarse en el contexto mundial y latinoamericano actual. Esto ha permitido mantener tasas de desocupación abierta en la Población Económicamente Activa (PEA) -alrededor de un 5%- bastante por debajo de las prevalecientes en América Latina. Sin embargo, esta tendencia inicial se encuentra en estos momentos en entredicho para los próximos años, como se ha destacado al inicio de este trabajo.

En segundo término, los alcances en la reestructuración del aparato productivo y en su reorientación, que constituyen un aspecto medular del nuevo estilo, manifiestan los siguientes resultados concretos: se ha vuelto a centrar en la exportación el conjunto de los estímulos económicos (crédito, tipo de cambio, certificados de abono tributario y otros más), especialmente para las exportaciones de productos considerados como no tradicionales (que no sean café, banano, azúcar y carne, entre otros), con lo que efectivamente se ha observado un incremento sostenido en el valor de las exportaciones y en su diversificación (piña, melón, flores y mariscos como algunos de los nuevos rubros más importantes por su contribución al valor total de las exportaciones). Pero la dirección concreta que lleva este esfuerzo exportador está conduciendo al país a una reinserción en la división internacional del trabajo que no se fundamenta mucho en la generación interna de conocimientos y en su aprovechamiento para exportar bienes con un mayor contenido tecnológico producido en Costa Rica. El proceso vigente de reinserción en la economía mundial, es del tipo más fácil y con un impacto menos integral en el conjunto del aparato productivo a largo plazo: exportación de productos agrícolas gracias al relativamente abundante recurso tierra y a la mano de obra barata en este sector; exportación de productos industriales a terceros mercados (incluyéndose aquí el aporte de las empresas maquiladoras y el de aquellas localizadas en las zonas francas), con una tendencia no bien definida en cuanto a la capacidad del sector de continuar expandiendo sustancialmente la oferta; y el turismo,

actividad que ciertamente está experimentando un apreciable crecimiento y cuyas perspectivas son de florecimiento.

Esta es la realidad de la situación en cuanto al aparato productivo, más allá de los planteamientos expresados por un grupo de economistas y tecnócratas de ambos partidos mayoritarios, pero cuya influencia se ha demostrado limitada, quienes han insistido en la importancia de realizar un esfuerzo conjunto de largo aliento entre el sector privado y el público. El objetivo de este esfuerzo sería el diseñar una estrategia de replanteamiento de nuestro vínculo con la economía mundial, con una perspectiva de largo plazo y en la que pudiera aprovecharse mucho mejor la calidad de la mano de obra nacional y la capacidad latente de generar internamente tecnología.

En tercer término y en contra de lo que por sentido común podría pensarse, lo que suele denominarse como "el costo social del ajuste" no ha sido tan elevado como el que ha ocurrido en otras latitudes latinoamericanas. De una manera bastante gruesa, habría que indicar que hasta donde los datos y los estudios más recientes lo permiten afirmar, la distribución del ingreso no ha experimentado un desmejoramiento sustancial. Y en cuanto a la pobreza, la situación tampoco permitiría concluir inequívocamente una fuerte tendencia hacia un deterioro muy marcado. Si bien a lo largo del primer lustro de la década pasada se produjo un incremento de la población en situación de pobreza (como derivación de la crisis económica y sus secuelas), a partir de 1986 las cosas mejoraron, tendiendo a estabilizarse hacia finales del decenio de los ochentas. Más aún, la proporción de familias pobres bajó de un 22.2% (1992) a un 15.8% (1994) y el porcentaje de familias en situación de extrema pobreza se redujo, a su vez, de 11.2% (1992) a 7.1% (1994)[21]. Habría por ello que coincidir aquí con algunos investigadores del problema de la pobreza y de la distribución del ingreso en Costa Rica, que han insistido, desde una perspectiva comparativa con el resto de los países de América Latina, que el ajuste costarricense ha sido "un ajuste con rostro humano"[22]. Sin embargo, las nuevas tendencias presentes en la actual coyuntura nacional llevan a pensar que podríamos estar viviendo la conclusión de un proceso inicial de reconversión económica con moderado costo social.

En cuarto lugar, en lo concerniente a los grupos empresariales, acaso lo más novedoso sea el fortalecimiento tanto de aquellos vinculados a la producción no tradicional exportable a terceros mercados como el de los involucrados en las actividades bancarias privadas[23]. Se han consolidado además varias corporaciones que apenas se iniciaban como tales al finalizar los años setenta, valga decir, corporaciones que cuentan con muchísimo capital y con una acrecida diversificación de sus inversiones.

Otro fenómeno de interés, concomitante con los anteriores, es el papel que empiezan a desempeñar los profesionales jóvenes, con edades que oscilan entre 25 y 35 años, graduados en algunas ramas de la administración o de la ingeniería en la Universidad de

Costa Rica o en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, pero que cuentan con posgrados en manejo de negocios en algunos de los establecimientos privados de educación superior. Estos jóvenes son los portadores de una nueva manera de hacer negocios en el país y no menos de enfocar la política nacional y de participar en ella, además de ser típicos reproductores y difusores de pautas de estilo de vida importadas que se aproxima a la de los denominados **"yuppies"** norteamericanos[24].

En quinto lugar, la reorganización del Estado y sobre todo la redefinición de su papel en el proceso de desarrollo económico, en la política social y en la profundización del régimen democrático del país, es un asunto central sobre lo cual es mucho más lo que se ha debatido que lo concretado[25]. Fuera del lento y dificultoso desmantelamiento de CODESA y de la venta reciente de algunas de sus restantes empresas, aquello que posee el más grande significado es la paulatina devolución al mercado y a su lógica organizadora, de un papel y de una posición más protagónica que la que poseyó en la Costa Rica de la Posguerra, cuando poco a poco se fueron estableciendo numerosas regulaciones y diversos controles. La importancia capital de este cambio en curso, radica en que trastoca por completo un valor central del viejo estilo de desarrollo y reorienta la acción social de los individuos en un sinnúmero de ámbitos de la vida colectiva. En otras palabras, la conducta del costarricense estará cada vez más permeada, en las múltiples esferas en las que se desenvuelva, por los valores más típicamente capitalistas: el afán de ganancia y el cálculo de la rentabilidad o del costo-beneficio implicado en las distintas actividades en las que se involucre. Simultáneo con ello, se está difundiendo una exaltación de la empresa privada y de la iniciativa individual, que complementa la idea de la ineficacia e ineficiencia per se del Estado.

En sexto lugar, la legitimidad del sistema político costarricense no ha sufrido mengua alguna. Por el contrario, tal como se ha demostrado, frente a la crisis de eficacia en la gestión gubernamental ocurrida durante la administración Carazo Odio, lo que se tradujo en una pequeña disminución de la legitimidad construida en la Posguerra, los sucesivos gobiernos no sólo fueron más eficaces en el manejo de la crisis económica primero y en la administración del Estado después, sino que así fueron percibidos por la ciudadanía, todo lo cual se tradujo en una legitimidad creciente del sistema político[26].

Por último, vale la pena mencionar aunque sea apenas de paso, el importante papel que está cumpliendo todo el aparato educativo privado (escolar, colegial y universitario), tan acrecentado en estos años, en la transmisión y consecuente socialización de los niños y los adultos en los nuevos valores centrales del estilo de desarrollo.

A continuación, otros cuadros de resumen que pueden facilitar mucho la aprehensión de este estilo y su contraste con el precedente.

CUADRO 9
EL ESTILO NACIONAL DE DESARROLLO 1983-?
FACTORES INFLUYENTES

FACTORES CONDICIONANTES:	Economía mundial en proceso de reestructuración global, con tendencia de largo plazo al bajo crecimiento (las economías grandes del Norte han venido creciendo al 3% anual en promedio o incluso menos). Influencia de los Organismos Financieros Internacionales (OFI) como condicionante de las políticas económicas. Crisis política y conflictos políticos en América Central durante los 80s. Pacificación y democratización de la región en los 90s.
FACTORES DETERMINANTES:	Grupos de poder económico con considerable influencia dentro de las cámaras empresariales. Estos grupos además se encuentran presentes dentro de las dos grandes fuerzas político-partidarias del país. La contribución privada a las campañas electorales (invisible a los ojos de la ciudadanía) se torna cada día más crucial e influyente. En términos generales, debilidad sindical de los trabajadores, excepto entre los empleados del Estado. Organización incipiente de pequeños y medianos productores agrícolas. Bipartidismo sólidamente establecido. Desdibujamiento de las diferencias ideológicas entre los partidos mayoritarios, ofertas de campaña similares, práctica gubernativa en la misma dirección.

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 10
EL ESTILO NACIONAL DE DESARROLLO 1983-?
CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA SOCIAL

INSTITUCIONES ECONOMICAS: Crecimiento económico moderado entre 1983-1994 (algo superior al 4% como promedio anual real). Desempleo se mantiene bajo (con crecimiento compensatorio del sector informal). El mercado externo renueva su importancia como motor del crecimiento económico.
La distribución del ingreso tiende a deteriorarse un poco; costo social de lo que va del ajuste es menor de lo que podría suponerse.

1) Diversificación de las exportaciones (productos agrícolas no tradicionales: flores, mariscos, frutas, vegetales; maquila en la industria). El banano y el café se mantienen como productos básicos en la generación de divisas, pero con menor importancia relativa que antes (el banano es el principal producto con alrededor de $500 millones al año).
2) Crecimiento notable del turismo. Los servicios turísticos representan la actividad económica que más divisas propende a generar. Orientación hacia el turismo ecológico.
3) Reducción de las barreras arancelarias que protegían a la industria. Apertura comercial.
4) Presión económica para la reconversión industrial.
5) Actividades dirigidas hacia el mercado interno no son desestimuladas por el momento, pero se ven sometidas a una fuerte competencia de productos extranjeros.
6) Lento proceso de redefinición de las funciones económicas del Estado. Tendencia a la desaparición de CODESA, mediante la venta o cierre de todas sus empresas. Cuestionamiento de los monopolios estatales (seguros, refinación de petróleo, electricidad y telecomunicaciones, cuenta corriente de los bancos estatales, licores, etc.).
7) Deuda externa manejable después de la negociación culminada durante la administración Arias (1989-1990). Deuda interna muy elevada y con tendencia marcada al aumento, lo que se convierte en el escollo más importante para el crecimiento económico del país.

8) Expansión del sector informal de la economía.

INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL:

1) Estratificación social:

1.1- Aparición de nuevos empresarios (neo-exportadores y empresarios de la banca, sobre todo; y capitalistas extranjeros en el sector turístico).

1.2- Los estratos sociales no modifican apreciablemente su situación en el conjunto de la sociedad costarricense. No hay visos de un empeoramiento importante, pero sí de un **estanca-miento** respecto de las posiciones adquiridas por los tres grandes estratos (alto, medio y bajo) en el periodo 1948-1980[27].

1.3- Esta tendencia al congelamiento de las posiciones de los estratos sociales insinúa menores probabilidades de movilidad social ascendente.

2) Educación:

2.1- Deterioro de la educación pública (principalmente la primaria y la secundaria; la universitaria preserva una calidad superior a la ofrecida en las entidades privadas).

2.2- Expansión notable de las escuelas, colegios y universidades privadas. Estas últimas pasan de una (1975) a veintidós (abril de 1995). Tendencia a la segmentación creciente de la calidad de la educación y así de las oportunidades que de ella se derivan para la movilidad social y el mejora-miento socioeconómico de individuos y familias.

3) Salud:

3.1- En el marco positivo de la mejora de la situación nacional en el periodo anterior (1948-1980), las tendencias actuales se orientan hacia el deterioro de la calidad de los servicios que brinda el Estado en esta materia.

3.2- Expansión de los servicios privados dirigidos hacia los estratos sociales de ingresos medios y altos. Creciente percepción de la Medicina como un servicio lucrativo, en lugar de vérsela como un servicio público orientado por otros valores.

4) Vivienda:

4.1- A partir de la administración Arias y pese al ambiente económico difícil de los años ochentas, se realiza un importante esfuerzo en materia de vivienda para ampliar la cobertura y el acceso a la casa propia para una mayor cantidad de costarricenses.
Se convierte la vivienda en una expectativa bien establecida en la conciencia de todo costarricense, junto con la educacion y la salud.

INSTITUCIONES POLITICAS:

1) La democracia representativa costarricense no sólo muestra su elevado grado de consolidación, sino que patentiza una completa estabilidad. Su sólida legitimidad está fuera de duda.
2) De la bipolaridad de las fuerzas políticas, se pasa ya claramente al bipartidismo en el sistema de partidos.
3) El papel del Estado como gran dispensador de las mejores oportunidades económicas para nuevos grupos de empresarios apenas se empieza a debilitar. Se hacen patentes las consecuencias económicas de dicho papel y del clientelismo de los partidos, en términos de déficit fiscal y deuda pública interna que alcanza niveles insospechados.
4) Se mantiene la "cultura política de compromiso".

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 11
EL ESTILO NACIONAL DE DESARROLLO 1983-?
DIRECCIÓN Y RITMO

DIRECCION DEL ESTILO:	Fortalecimiento del mercado como eje organizador y presumible integrador de la vida social - Congelamiento de los estratos sociales -Debilitamiento de la inclusividad. La dirección del estilo queda determinada por la alta convergencia en la práctica gubernativa de ambos partidos mayoritarios, con una orientación básicamente neoliberal.
RITMO:	Dicha convergencia no necesariamente conduce a cambios acelerados en la dirección arriba indicada. Ello se ha debido a la particular cultura política aún prevaleciente, y a la influencia de los grupos de poder económico y de los grupos de interés que adquieren ventajas desde el Estado. El ritmo del cambio institucional ha sido más bien lento pero con dirección compartida y clara. Pero los márgenes de maniobra para mantener este ritmo se han venido estrechando considerablemente. La tendencia de los próximos años parecería ser la de apurar el paso (1996 en adelante).

FUENTE: Elaboración propia.

EL TRASFONDO POLITICO DE LA PRESENTE SITUACION ECONOMICA

El examen precedente ha procurado sentar los fundamentos conceptuales y los elementos históricos mínimos requeridos para una más precisa comprensión de la actual coyuntura política nacional, de ésta -a nuestro modo de analizar los hechos- encrucijada que está viviendo el país.

Hemos interpretado la evolución de Costa Rica en la Posguerra a partir de esa noción -para nosotros útil y enriquecedora- de "estilo de desarrollo", sobre todo porque estimula una aprehensión dinámica de los cambios sociales. Y hemos planteado que lo más importante para entender la dirección de dichos cambios, es decir, los factores determinantes, son las fuerzas políticas internas. También hemos tratado de describir, muy resumidamente, los rasgos sobresalientes de los dos estilos de desarrollo de Costa Rica a partir de la mitad de esta centuria, de manera de que nuestro lector pueda contar con elementos para contrastarlos, detectando similitudes y diferencias entre ellos, así como las tendencias más generales que hoy se asoman en el horizonte de Costa Rica.

Nos corresponde ahora, sin más dilación, entrar de lleno en la coyuntura política actual.

El hecho económico que acogota las posibilidades futuras de crecimiento económico del país, es la creciente deuda interna del Gobierno Central, en aumento acelerado por la magnitud de los déficit fiscales de los últimos diez años. Digamos de paso y sin entrar en detalles que nuestra deuda externa posee una magnitud aceptable para las características presentes de la economía: su servicio se puede atender razonablemente. Fue la negociación llevada a cabo por el Gobierno con los acreedores internacionales de Costa Rica durante la administración Arias (acuerdo culminado entre los últimos meses de 1989 y los iniciales de 1990) lo que ha facilitado esto.

La tesis que aquí sustentamos es que este hecho económico es **una resultante política**. Que la respuesta y eventual solución al mismo no puede ser más que de naturaleza política. Que el no hacer nada o hacerlo muy tarde, conducirá al país al escenario #1, que es el de la crisis económica (véase el cuadro 1), con el mayor costo social de los tres escenarios allí indicados para la gran mayoría de los costarricenses. Que el Acuerdo Calderón-Figueres es una alternativa política para confrontar ese hecho económico, así como para profundizar y acelerar la dirección que está siguiendo nuestra sociedad, con consecuencias sociales regresivas, aunque propicie alguna estabilidad macroeconómica en el plazo inmediato (escenario #2 del cuadro 1). Que existe una tercera posibilidad política para confrontar la delicada situación económica del país, la cual corresponde al escenario #3, el cual, si se intentara llevar a la práctica junto con medidas temporales de emergencia para darle respiro a la economía, crearía condiciones diferentes y un ambiente favorable para reorientar el estilo de desarrollo del

país con menores costos sociales que los que ahora se perfilan. Esta última alternativa, además, supone una posibilidad real de concertación y profundizaría la "cultura política de compromiso" que es tan propia de nuestra sociedad, pero lo haría con una perspectiva de interés nacional que no ignoraría sino que, antes bien, tomaría en cuenta los intereses sectoriales. Esta última opción -para que se entienda bien- no estaría orientada a cancelar el conflicto interpartidario que da sustento al sistema de partidos que hoy se encuentra vigente. Simplemente se constituiría en una instancia de negociación amplia pero provisional, para encarar creativamente las exigencias del delicado momento actual. Ahora bien, ¿qué se entiende, en primer lugar, por la afirmación de que el hecho económico de la inmensa deuda interna del Gobierno Central, que asfixia el crecimiento económico del país, constituye una resultante política?

Digamos, como cuestión previa, que la circunstancia de que Costa Rica se encuentra al borde de una crisis económica o bien del inicio de una fase recesiva de su economía, no está directamente relacionada con la coyuntura económica ni política internacional. No se puede responsabilizar de ello al aumento de los precios del petróleo, al alza en las tasas de interés internacionales, ni a la caída de los precios del café o del banano; tampoco se le puede echar la culpa a la perversidad de los funcionarios del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional; no existe una crisis política en América Central y, por supuesto, en esto tampoco nada tiene que ver la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos. Son factores políticos internos acumulados los que básicamente pueden dar cuenta de los problemas presentes del país.

La deuda interna del Gobierno, su magnitud y ritmo tan grande de incremento durante la última década, es un resultado de la forma como ha venido funcionando nuestro sistema político y en ella tiene una responsabilidad insoslayable la clase política del país, es decir, la élite dirigente empotrada en los dos grandes partidos. Expliquémonos.

Hemos destacado en las páginas precedentes las siguientes características fundamentales de las instituciones políticas de la Posguerra, en ambos estilos del desarrollo nacional hasta el presente, características, en rigor, de nuestro sistema político:

1) La constitución de un Estado que se convirtió, por sus funciones económicas[28] y por el peso de las influencias políticas que han gravitado sobre él, en el gran dispensador de las mejores oportunidades económicas, en el forjador de nuevos grupos empresariales. Grupos que han nacido mucho más que por sus haberes y talentos como empresarios (capacidad de inversión autónoma, de organización de las firmas, de desarrollo constante de la competitividad, de voluntad de riesgo, de exploración de nuevos mercados, de búsqueda y consolidación de alianzas con otros empresarios, nacionales o extranjeros, etc.), por el calor más bien de ese cascarón de gestación empresarial que han sido innumerables políticas selectivas para beneficiar a unos más que a otros, pero

en todo caso a diferentes grupos a lo largo de la Posguerra: primero a los industriales, luego a CODESA y los intereses alrededor suyo, más recientemente a los neoexportadores y a los del ramo del turismo, para citar sólo unos ejemplos.

Un Estado también que a través de políticas sociales diversas ha procurado dar respuesta a las necesidades de servicios de buena parte de la población (en el ámbito de la educación, de la salud y de la vivienda) y que no se ha quedado atrás en la atención de los grupos pobres de la sociedad. Un Estado, así, que ha contribuido a la integración social de muy variados sectores de la sociedad costarricense.

2) Un sistema de partidos, ahora de formato bipartidista, que se ha consolidado como tal gracias, en parte, a las redes de clientelas que con el paso del tiempo han ido desarrollando los partidos mayoritarios. Clientelas entre los sectores empresariales (que hoy, como nunca antes, saben que hay que apostar seguro entregando contribuciones financieras similares a las campañas políticas de los dos candidatos presidenciales de los dos partidos mayoritarios); y clientelas entre diferentes grupos de la sociedad (como los profesionales y sus colegios, con sus timbres y otros privilegios; como los cooperativistas y algunas de sus organizaciones; como las clientelas partidarias en las localidades de los cantones de provincias, y muchísimos otros grupos más que sería excesivo mencionar).

3) Una "cultura política de compromiso" grandemente favorable a la búsqueda de soluciones negociadas a los conflictos sociales, que ha sido muy beneficiosa para garantizar la denominada paz social del país. Los arreglos pacíficos, prontos y flexibles, que garanticen que no hay ganadores ni perdedores absolutos, son parte de las expectativas internalizadas por los costarricenses en todas sus relaciones sociales; son parte, en suma, de nuestras maneras de hacer, de pensar y de sentir, que no otra cosa es la cultura. Esta modalidad de zanjar las diferencias y resolver las tensiones sociopolíticas -indudablemente beneficiosa, desde nuestro punto de vista valorativo-, también ha tenido su costo fiscal.

4) Más recientemente, y como parte de las consecuencias del formato bipartidista vigente en el nuevo estilo nacional de desarrollo, se ha establecido una lógica de competencia electoral entre los principales partidos cuyo costo fiscal se ha venido exacerbando. Nos referimos a lo que hemos descrito páginas atrás como **la lógica política sobredeterminante de la política económica entre 1983 y 1994.**

Todos los elementos anteriores apuntan y dirigen su mira hacia un sistema político cuyas características, decantadas las más y en proceso de cristalización algunas, ha venido ampliando su costo hasta el punto del difícil manejo en el que hoy se encuentran las finanzas del Gobierno.

Si bien no hay duda de que hay una responsabilidad colectiva en lo que hoy afronta la sociedad costarricense; si bien es cierto que algunos grupos se han beneficiado de este sistema mucho más que otros, tampoco puede haber duda de que la élite política dirigente tiene una responsabilidad insoslayable en el callejón hacia el cual nos estamos encaminando.

La clase política ha mostrado mucha ligereza en el otorgamiento de beneficios y privilegios a los grupos empresariales del país, ligereza no sólo al establecerlos sino en la duración de los mismos. Bajo la presunta necesidad de incentivos a diferentes sectores emergentes, les ha entregado franquicias fiscales desproporcionadas por periodos muy largos.

La clase política ha jugado un papel descollante en la legislación de asuntos que han implicado beneficios particularizados y costos fiscales fuera de mesura para una sociedad como la costarricense. Muchos de sus integrantes han sacado ventajas abierta e inmediatamente después de legislar. Los regímenes de pensiones a cargo del Presupuesto Nacional (Hacienda, Magisterio y Poder Judicial, los principales) constituyen un ejemplo de ésto que decimos, pero efectivamente se podrían traer a colación muchísimos otros más. Un examen de los cambios realizados a la legislación del régimen del Magisterio, por lo menos hasta finales de la década de los ochentas (antes de la Reforma de 1991), muestra cómo nuestra clase política ha sido descuidada e interesada cuando de modificaciones se trató, sin que evaluara -y mucho menos le importara- la cuantía previsible del gasto público derivado de tales modificaciones legales, ni la insolvencia a mediano plazo en que colocaban a dicho régimen por los cambios que llevaba a cabo.

Y vamos a dejar explícito aquí nuestro parecer sobre la situación del Régimen de Pensiones del Magisterio Nacional, para evitar equívocos y malos entendidos. Este régimen, que cuando se estableció tenía el propósito de estimular a los educadores costarricenses garantizándoles una pensión en condiciones razonables, aunque ciertamente fuera más favorable que el de la Caja Costarricense del Seguro Social, devino, con el paso de los años y en virtud de la irresponsabilidad de la clase política y por el interés de obtener ventajas personales de algunos de sus miembros, en fuente de privilegios para un sector dentro de ella y para un grupo no muy grande de otros educadores, porque la inmensa mayoría de los docentes -hay que decirlo con meridiana claridad- ha tenido y sigue teniendo pensiones modestas y de sobrevivencia. Por eso es que no podemos estar de acuerdo con la ley recientemente aprobada en el mes de julio del presente año de 1995 (ley #7531), ni por el fondo, ni por la forma como se procedió, modalidad insólita en la historia costarricense de las últimas décadas. Aunque tenemos que dejar indicado también aquí nuestro criterio en el sentido de que el Régimen de Pensiones del Magisterio requería de reformas adicionales a las que ya se le habían hecho mediante la ley #7268 de noviembre de 1991.

Y ha sido igualmente la clase política incrustada en ambos partidos mayoritarios, la que ha puesto en marcha este patrón reciente de manejo de la economía marcadamente influenciado por el cálculo político-electoral, el cual tiene un costo para el erario público que contribuye a los problemas fiscales que hoy afronta Costa Rica, con serio perjuicio para los contribuyentes y para el crecimiento económico futuro del país.

El Acuerdo Calderón-Figueres, con el paquete de leyes cuya tramitación urgente en la Asamblea Legislativa se negoció[29], constituye -seamos enfáticos en esto- un intento para enfrentar el grave problema fiscal del país, de manera de evitar un deterioro aún mayor de las finanzas del Gobierno Central, circunstancia que sí podría precipitar a Costa Rica en el escenario #1 de crisis económica, lo que desde luego debe evitarse porque es el peor de los escenarios de cuantos se vislumbran en el porvenir del país.

Sin embargo, es importante indicar que lo allí convenido y las leyes que se han venido aprobando, no tienen como mira una reforma del Estado en el sentido de la búsqueda de una definición concertada y una modificación institucional acorde con la cuestión medular siguiente: **qué tipo de Estado** queremos los costarricenses **para cuál clase de sociedad** en las próximas décadas.

A lo que estamos abocados hoy es a un cambio en el gasto público hecho a la carrera, sobre la premisa cada vez más compartida por los principales partidos políticos (al menos en la práctica, quizás no totalmente en su retórica), de que hay que cercenar las dimensiones del Estado hasta donde la resistencia de las fuerzas sociales lo vaya permitiendo. Sienten esas fuerzas políticas que ya les cogió tarde para negociar un cambio estratégico del Estado mucho mejor concebido y realizado, y que lo que se encuentra en la orden del día es la disminución del déficit fiscal del modo como se pueda. Incapaces como han sido de concretar acciones importantes en los últimos años para reformar al Estado -a pesar de las comisiones de alto nivel político nombradas para tal efecto y de los valiosos documentos elaborados[30]-, lo que tenemos en la actualidad es nuevamente la muestra patente de uno de los rasgos sobresalientes de nuestra clase política: la inercia, el inmovilismo, la falta de perspectiva de largo plazo, seguido eso luego por la improvisación a toda marcha para atender las urgencias del momento. Comportamiento fortalecido en la última década a raíz de esta devaluación de la vida pública que hoy padecemos, en la que es el cálculo electoral pequeño anidado en el alma de cada partido y de sus aspirantes a puestos públicos, lo que agota su imaginación y su horizonte político.

Aunque ya lo hemos señalado, tenemos que insistir en que las consecuencias de la implementación del Acuerdo Calderón-Figueres van a ser las siguientes: una estabilización macroeconómica relativa, que se acompañará de un deterioro social marcado en los próximos años. Aunque probablemente se evitará la crisis económica -y ojalá, al menos, que efectivamente resulté así-, el crecimiento será bajo en el siguiente lustro (de menos del 3% en términos

reales como promedio anual hasta concluir este milenio, en 1999); habrá una insuficiente ampliación del empleo, disminuirá el ingreso real de gran parte de los asalariados, se extenderá el sector informal de la economía, así como la delincuencia y la inseguridad ciudadana mantendrán su preocupante incremento.

Uno de los proyectos que podría tener un fuerte impacto sobre el estilo nacional de desarrollo que está adquiriendo perfil en el país -porque lo acelerará en sus facetas más negativas para las mayorías y debilitará considerablemente las funciones básicas que debe realizar el Estado para el desarrollo nacional a largo plazo-, es el conocido como "Garantías económicas", que impulsa el PUSC y su líder y probable candidato presidencial para las elecciones de 1998 -en las que se elegirá por vez primera a un Presidente para cinco años (1998-2003)-, el Dr. Miguel Angel Rodríguez. Por la importancia de dicha propuesta de reforma constitucional, vamos a comentarla en las páginas que siguen.

Las Garantías Económicas

En este trabajo hemo venido insistiendo en la tesis de que el hecho económico que hoy asfixia a la economía nacional, la deuda pública interna del Gobierno Central, es **una resultante política.** Es, en rigor, la consecuencia de la forma como ha venido constituyéndose y operando el sistema político costarricense. Y tenemos que poner énfasis una vez más en que el costo fiscal que ha venido cobrando esta modalidad particular de configurarse el sistema político, está llegando ya a niveles irreconciliables con el crecimiento económico sostenido de Costa Rica a tasas satisfactorias, con las posibilidades de empleo suficiente para las futuras generaciones de costarricenses y con las aspiraciones de movilidad social ascendente que en Costa Rica prevalecieron hasta la década de los años ochentas.

El apuntamiento anterior debiera servir para encuadrar adecuadamente, en su contexto histórico y analítico apropiado, los alcances, la complejidad y la gravedad de la presente coyuntura que vive el país.

Llegados a este punto de estas notas, hay entonces que decir con toda claridad que **la solución tiene que ser de naturaleza política.** Pero hay diversas alternativas de esta índole, unas de corto plazo, otras de largo aliento; algunas con un menor costo social, otras con mayores consecuencias para el nivel de vida ya disminuido de amplios sectores de la población costarricense; las hay que aspiran a "amarrar el Leviatán" mediante una pretendida despolitización de la economía, y otras que procuran un acuerdo político con mayor base social de sustentación para reformar el Estado y reorientar el desarrollo costarricense. Este proyecto de ley que ha llegado a conocerse como de las "Garantías Económicas", constituye una alternativa y es -habiéndose entendido lo anterior- a lo que nos abocaremos a continuación.

Tenemos que empezar por señalar que es la propuesta más importante que se ha presentado hasta el momento y la que tiene las mayores implicaciones económicas y políticas para encarar, de una cierta manera, es decir, desde la visión del mundo y la teoría económica neoliberal, el problema fiscal del país.

El origen de esta idea en Costa Rica no es nuevo. Hasta donde la información de que disponemos nos permite afirmarlo, fue el Dr. Jorge Corrales Quesada, reconocido economista de esa filiación ideológica, quien primero propuso la idea de reformar la Constitución con miras a adicionarle las "Garantías Económicas del Ciudadano". En el capítulo "El amarre del Leviatán", de su obra De la pobreza ... a la abundancia en Costa Rica, publicada en 1981, escribió entonces lo que sigue, con base en un trabajo de Aaron Wildavski: "La propuesta es esencialmente la siguiente: limitar constitucionalmente el crecimiento del gasto estatal, de manera que el egreso de cada año dependa del gasto del año anterior, agregando un porcentaje de incremento a éste en lo que aumenta la producción total del país. De esta forma el tamaño del sector estatal no crecería más rápidamente que el tamaño del sector privado. Además, y esto es clave, si el sistema político decidiera disminuir el gasto estatal en un año dado, esto reduciría el del año siguiente"[31]. Esta idea, que representa lo medular de las "Garantías Económicas", careció de viabilidad política a lo largo de los años ochentas, dado el predominio del PLN.

Pero al iniciarse la presente década, el Dr. Miguel Angel Rodríguez fue quien la llevó al curso legislativo, cuando se desempeñaba como diputado del PUSC. Sin embargo, por tratarse de una reforma constitucional, lo que exige una mayoría calificada para ser aprobada, no sobrepasó los primeros estadios que deben seguir este tipo de reformas a fin de verse sancionadas. Su viabilidad política actual emerge en el marco del Acuerdo Calderón-Figueres del segundo trimestre de 1995.

La pregunta que surge de inmediato es la siguiente: ¿Por qué una tesis de inequívoca sustentación neoliberal -sobre lo cual ampliaremos en las páginas que siguen- dispone ahora de mayores probabilidades de ser aprobada en el contexto de un gobierno del PLN, de un gobierno de un partido de raíces ideológicas socialdemócratas, que siempre ha defendido la importancia del Estado para moderar, en lo económico y en lo social, las imperfecciones y las distorsiones del mercado?

Más todavía: ¿Cómo es posible explicar que un gobierno que cuenta, entre los más estrechos e íntimos colaboradores del Presidente de la República, a personas como el Dr. Leonardo Garnier, Ministro de Planificación, y el Lic. Roberto Hidalgo, Asesor Presidencial, quienes en su libro publicado a finales de 1991, Costa Rica. Entre la ilusión y la desesperanza. Una alternativa para el desarrollo, atacaron inteligente y vigorosamente la propuesta del Dr. Rodríguez para introducir las Garantías Económicas en la Constitución[32], sea hoy -este gobierno- el que avale este eventual giro histórico para la sociedad costarricense?

Para dar cuenta de estas preguntas, se podrían proponer las siguientes respuestas. En primer lugar, el PLN, que sigue siendo la primera fuerza electoral del país, es un partido cada vez más débil ideológica y doctrinariamente. Si la Socialdemocracia en casi todas partes del mundo se halla hoy venida a menos desde el punto de vista ideológico y programático (el ciclo económico de la inmediata Posguerra, que fue el que posibilitó las políticas públicas inspiradas en este ideario, se agotó hace tres lustros) y carece de una renovación de su pensamiento y de propuestas remozadas para actuar, con un perfil diferente al de los conservadores, frente a los retos sociales de este fin de milenio; si esto es lo que sucede con la Socialdemocracia en el ámbito internacional, otro tanto ocurre con el PLN en Costa Rica. El pragmatismo y la voluntad de llegar al Gobierno, al margen de consideraciones sustantivas sobre el futuro del país, es lo que campea hoy en esta organización política y en sus aspirantes a la candidatura presidencial. No es este el caso, por cierto, del PUSC. Este partido, a diferencia de lo acontecido entre 1950 y 1980, es el que lleva actualmente la batuta ideológica, envalentonado y apoyado, además, por el paraguas teórico y programático que le brindan las concepciones prevalecientes en los organismos financieros internacionales.

En segundo lugar, quizás habría también que procurar responder a las anteriores preguntas por el lado más inmediato de la coyuntura política. En efecto, el grupo del PLN actualmente en el Gobierno no valoró adecuadamente, desde el punto de vista político, sus verdaderas posibilidades de gobernar el país al arribar al Ejecutivo en mayo de 1994. Con una precaria mayoría relativa en la Asamblea y con todas las posibilidades que tiene la oposición en el congreso para demorar la aprobación de leyes, el Gobierno inició su gestión irritando al PUSC con el asunto del Banco Anglo Costarricense. El desacertado manejo de este problema, junto con el posterior cierre de esta entidad financiera estatal, no sólo le echó más leña a la hoguera del déficit fiscal (el costo financiero y social de esta operación fue considerablemente mayor que la pérdida que acarreaban las inversiones fracasadas en bonos de la deuda venezolana), sino que además tensó las relaciones entre Gobierno y oposición. El superficial intento de llevar a cabo una concertación -más venta de imagen y propaganda que ninguna otra cosa-, que culminó en nada, junto con otros acontecimientos políticos con resultados fallidos, como el del PAE III, llevaron al Gobierno a un fin del año 1994 de muy pobres logros y con unas perspectivas nada halagueñas para 1995. La oposición, además, había tomado nota de algunos gestos gubernamentales para mortificarla y estaba decidida a salirle al paso al equipo gobernante.

Por si lo anterior no resultara suficiente, al comienzo de 1995 se estimaba el déficit fiscal, si no se tomaban medidas de emergencia para moderar el gasto, en alrededor de ¢100, 000 millones (aproximadamente un 6.5% del PIB).

En fin, que las condiciones se iban dando para que el Gobierno tuviera que ceder hasta un punto ciertamente insospechado en la historia de las administraciones liberacionistas: o se negociaba con el PUSC y se aceptaba apoyar cosas tan alejadas del ideario y de la práctica liberacionista, como otorgarle el aval a las "Garantías Económicas", o bien el PUSC obstaculizaba a fondo las propuestas gubernamentales en la Asamblea, tornándose así más difícil el manejo de la economía y creándose condiciones para una crisis o para una recesión severa, lo que ayudaría a un triunfo fácil del PUSC en las elecciones de febrero de 1998.

Así es cómo el Gobierno, atrapado en esta disyuntiva, preso por sus ilusiones y errores políticos de 1994, ha optado por respaldar el proyecto de reforma constitucional de las "Garantías Económicas".

La idea original del Dr. Rodríguez era incorporarle un nuevo capítulo a la Constitución, al que precisamente se le denominaría de las "Garantías Económicas", a fin de "amarrar el Leviatán" y devolverle a los ciudadanos (en realidad a algunos agentes económicos) la libertad y los márgenes de acción ahora constreñidos por el Estado mediante su voracidad fiscal.

Empero, tras la negociación que condujo al Acuerdo Calderón-Figueres, lo que se ha reintroducido en el curso legislativo ha sido un proyecto de ley para aprobar un paquete de reformas a los artículos 46, 73, 121, 123, 124, 176, 177, 179, 180, 181 y 182 de la Constitución Política de Costa Rica, y no un nuevo capítulo constitucional.

La reforma capital a la que aspiran los neoliberales es la del artículo 176 de la Constitución que, si se aprobara lo acordado entre el PLN y el PUSC, llegaría a decir así en uno de los párrafos de su inciso sexto: "En ningún periodo presupuestario el déficit consolidado del Estado, sus instituciones y empresas, podrá exceder el uno por ciento (1%) del Producto Interno Bruto determinado por el Banco Central de Costa Rica. Este porcentaje podrá ser elevado en circunstancias imprevistas de naturaleza excepcional, por un año, con la aprobación de las dos terceras partes del total de los miembros de la Asamblea Legislativa". Además, el inciso cuarto de este mismo artículo, quedaría de la siguiente forma: "En la preparación y aprobación presupuestaria, el gasto público se orientará preferentemente al financiamiento de propósitos que, como la educación general básica, la vivienda de interés social y la salud pública, beneficien a los grupos de menor capacidad económica del país, así como a la seguridad ciudadana y obras de infraestructura, que complementen la inversión privada y benefician a las mayorías"[33].

Amén de las críticas que se le han hecho desde la perspectiva de las teorías del Derecho Constitucional (pues por su detallismo degrada nuestra Carta Magna); amén de la profunda

desconfianza en los diputados y en la Asamblea Legislativa en materia presupuestaria que rezuma; amén del refuerzo del presidencialismo que propugna (pues le otorga un poder aún mayor que el actual al Poder Ejecutivo en materia presupuestaria)[4], lo que subyace a esta propuesta es la visión de la sociedad que tienen los neoliberales, y es sobre ella que ahora haremos algunos breves comentarios, ya que no nos es posible en el presente trabajo extendernos mucho más sobre este punto.

El neoliberalismo tiene entre sus fundamentos las siguientes ideas -no todas explicitadas ni reconocidas por sus defensores-, que influyen decisivamente en la concepción de una propuesta de reforma constitucional como esta:

En primer lugar, se reduce la sociedad a la economía y así se le otorga una prelación a la lógica operativa de la economía por sobre la lógica de funcionamiento de la sociedad, esta última muchísimo más compleja. Los neoliberales no sólo son proclives a desvalorizarla y a desconocerla, sino que, en el fondo, la consideran como distorsiones incómodas que sufre la economía, las que hay que controlar y evitar todo lo posible.

De aquí que, en segundo lugar, la concepción de hombre que de ella se deriva no sea otra que la del **homo oeconomicus**, de un ser humano guiado y orientado esencialmente por el cálculo económico, por la racionalidad de la economía, y que además se encuentra atomizado.

En tercer lugar, tal es el encantamiento lógico-matemático que producen los esquemas analíticos neoclásicos; tal es la convicción de verdad racional fuera de cuestionamiento en sus bases primeras que produce en sus acólitos, que pocas corrientes teóricas son tan proclives al fundamentalismo y al doctrinarismo, en este último cuarto del siglo que se acaba, como el neoliberalismo junto con su principal deidad conceptual: el Mercado. Pero hay que insistir hasta el hartazgo en que la teoría económica que se encuentra detrás suyo es sólo una de las varias existentes y bien acreditadas entre la comunidad de los economistas.

En cuarto lugar, el Estado y los políticos son los peores enemigos de esa divinidad que es el Mercado y sus leyes. Enemigos que, mediante su acción, atentan un día sí y otro también contra el buen funcionamiento de la lógica impoluta que debería gobernar la economía (la sociedad). Es esto y no otra cosa lo que produce la inarmonía y el desequilibrio en las sociedades contemporáneas, que han llegado a fabricar estos leviatanes magnificados del Siglo XX, hoy en franca decadencia y desprestigio.

En quinto lugar, de todo lo anterior se deriva la pretensión de reducir al Estado al mínimo y de amarrar el Leviatán. Lo más despreciable que puede existir en este mundo, para estos adoradores del Mercado, son los políticos, con su insaciable sed de poder, con su inagotable veleidad, con su superficialidad, con su impericia económica o- peor aún cuando de economistas que hacen política se

trata- con su irresponsabilidad o interés partidario que les obnubila su perspectiva económica científica (cuando no actúan apegados estrictamente a sus conocimientos sobre la lógica económica). La mayor cruzada que un neoliberal puede emprender es contra ese dragón de mil fauces que es el Estado. Esta es una santa cruzada y es a ella a la que se entregan los más iluminados y preclaros entre ellos, con la íntima convicción de que buscan salvar a la sociedad.

Estas son varias de las más importantes ideas que sustentan eso que John Kenneth Galbraith, quien fuera eminente profesor de Economía Política en Harvard, llamó alguna vez "la embestida conservadora", que ha sucedido a partir de los años ochentas a aquel otro momento de la historia reciente de los Estados Unidos que él mismo, con el título de otro de sus libros, denominara "la hora liberal" (The Liberal Hour, obra suya de 1961, en donde el término liberal, como se sabe, significa lo opuesto al doctrinarismo económico de los neoliberales y conservadores norteamericanos).

Es esta -ni más ni menos- la fundamentación esencial que se encuentra detrás del proyecto de reforma de numerosos artículos de nuestra Carta Magna, para convertirla, según el texto de Garnier e Hidalgo[35], en una constitución neoliberal, probablemente la primera en el mundo.

La limitación del gasto público por la vía constitucional, en los términos que este proyecto de reforma preconiza, augura y asegura, desde nuestro punto de vista, muchas dificultades para el desarrollo futuro del país. No sólo en cuanto a la capacidad que tendrá nuestra sociedad para crear la infraestructura material y humana requerida para garantizar el crecimiento económico y el bienestar social, sino también para atender las necesidades de los grupos sociales marginados o en proceso de marginación.

¿Un tercer escenario?

Desde el comienzo de este trabajo hemos planteado, como una posibilidad en el horizonte del país, un tercer escenario, una alternativa política para enfrentar de modo distinto la actual situación económica de Costa Rica. Es hora de que, aunque sea de forma muy preliminar y casi que sólo como bosquejo inicial de ideas, nos refiramos a él.

Algunos de los presupuestos que se hallan detrás de este escenario, a manera de premisas teóricas, históricas y valorativas que lo hacen posible desde el punto de vista de la imaginación sociológica y que desde luego provienen de muy variadas fuentes, son los siguientes:

1) La sociedad es considerablemente mucho más compleja que la economía, por lo que no cabe ningún reduccionismo analítico a la hora de hacer política. La lógica de funcionamiento de la sociedad

-y no meramente la lógica de operación de la economía- es la que hay que tratar de aprehender, en el grado en que ello sea posible. Esto no debe interpretarse en el sentido de una nueva arrogancia, ahora de la Sociología, de que sólo ella es la que podría captar el sentido y la dinámica actual de las tensiones sociales y de la coyuntura política. Las cosas son mucho más difíciles de asir y aquí simplemente lo postulamos, trascendiendo, eso sí, la altanería que subyace a las pretensiones de los neoliberales.

2) La imagen de hombre que se percibe detrás del enfoque de los neoclásicos, es la del **homo oeconomicus**. De la que partimos aquí -reconociendo su parcialidad- es de la del **homo sociologicus**, para retomar la designación de Dahrendorf. Es decir, la condición humana adquiere un perfil preciso a partir del entramado de relaciones sociales en las que los seres humanos nos encontramos insertos, y de ningún modo esas relaciones agotan su perímetro en los linderos de la vida económica.

La cultura -el conjunto de maneras de hacer, de pensar y de sentir que le dan especificidad a un grupo social y que lo diferencian de otro, que distinguen a una nacionalidad de otra- es algo de lo que no se podría prescindir cuando pensamos en la coyuntura actual. Ignorar la particular "cultura política de compromiso" que forma parte de un sedimento de prácticas e instituciones que vienen de muy atrás en la historia costarricense y que se han venido consolidando en las décadas de la Posguerra, es un error de graves consecuencias sociales y políticas. Es también renunciar a lo que consideramos un **valor** fundamental de nuestra sociedad.

3) El contrato social es ante todo un contrato político. Los que se empeñan en ignorar este hecho fundamental de las sociedades modernas, pretendiendo despolitizar la economía para así hacer posible que su lógica pura y prístina funcione sin obstáculos o distorsiones, lo único que consiguen es abrirle la puerta a la política de un modo diferente, de par en par, a lo grande pero solapadamente, con desventajas manifiestas para los más débiles, bien que esto sea por su desamparo económico, bien que ello resulte de su debilidad organizativa para luchar por sus intereses.

Es mejor reconocer sin tapujos que la política ejerce su influencia sobre la economía; que de la economía misma emergen posibilidades diferentes de influir sobre el poder del Estado; y que el Estado soporta la presión de los intereses particulares, pero es capaz igualmente de mitigar la desigualdad social y facultar mecanismos de integración y de cohesión social.

4) En las sociedades que cuentan con regímenes democrático-representativos, como ocurre con la costarricense, existen y se manifiestan una pluralidad de intereses, aunque cuenten con recursos diferenciados y por ello con posibilidades distintas para hacer sentir su voz, defender sus intereses particulares y ejercer influencia sobre los partidos políticos y el Estado. Esto es algo

natural y esperable de las características de una sociedad como la nuestra. Ignorarlo es estulticia; fingir desconocerlo es mala fe.

5) En este trabajo, en un plano ahora sí de concreción histórica, hemos sostenido que: 5.1- En el ciclo de Posguerra en Costa Rica se pueden observar dos estilos de desarrollo diferentes, el más reciente apenas en un proceso de decantamiento inicial, estilos que hemos tratado de describir y aprehender. 5.2- Que la **dirección** que sigue este último (en virtud de los factores condicionantes y determinantes) se encuentra marcadamente influenciada por la cosmovisión neoliberal, aunque el **ritmo** como se ha ido sedimentando el estilo haya sido más bien lento hasta el momento. 5.3- Que distintas circunstancias históricas que hicieron posible esa parsimonia se han ido agotando. 5-4- Que la deuda interna del Gobierno Central y los déficit fiscales reiterados, factores que acogotan el crecimiento económico futuro del país, constituyen una resultante política con causales fundamentalmente internas. 5-5- Que estas causas hay que buscarlas en las características particulares del sistema político y en su forma de funcionamiento. 5-6- Que para confrontar la realidad actual de Costa Rica existen varias alternativas políticas, las cuales arriban a tres escenarios principales. 5-7- Una de ellas es no hacer nada y enrumbarnos con certeza hacia una pronta crisis económica; la segunda de esas alternativas se encuentra ejemplificada en el Acuerdo Calderón-Figueres y sus secuelas previsibles. 5-8- Que hay un tercer escenario que podría diseñarse sobre las premisas aquí expuestas. Un tercer escenario reconocidamente improbable de que se convierta en realidad, pero posible.

6) Por último, es de gran importancia que resaltemos una diferencia existente entre nuestro planteo y el de los neoliberales con respecto a la valoración del sistema político costarricense.

Para los neoliberales de nuestro país, el Estado y los políticos con su accionar son los culpables de los problemas económicos que estamos encarando en la actualidad. No le reconocen logros positivos a la acción de ninguno de estos actores. Lo que hoy estamos viviendo o prontos a vivir, en caso de un deterioro económico aún más pronunciado, es para ellos "la crónica de un derrotero anunciado". Sólo cuando amarremos al Leviatán y a sus adoradores, es que podremos salir a flote de las penurias y sinsabores del actual estado de la Nación, que ya se podía prever apenas despuntaba la Posguerra. El sueño dorado de los neoliberales es una sociedad con un Estado policía, las instituciones jurídicas mínimas y con el menor número de políticos; con el Mercado, sus leyes, y la racionalidad del homo oeconomicus. La propuesta de las "Garantías económicas" es la modalidad a la que han podido echar mano los defensores de esta corriente de pensamiento en la actualidad, para intentar irle amarrando el cuerpo y las fauces al Leviatán costarricense.

Para nosotros, en cambio, ha sido importante describir algunos puntos cruciales de cómo ha venido configurándose el sistema político nacional en la Posguerra, para identificar sus

rasgos sobresalientes y apuntar algunas de sus consecuencias. Además, hemos indicado nuestro parecer -y aquí lo ratificamos- de que la clase política nacional tiene una cuota de responsabilidad insoslayable en los problemas económicos que hoy padecemos. Pero nos encontramos muy lejos de convertir al Estado y a los políticos en satanes de fines del siglo XX. Ni compartimos la idea de una sociedad con un Estado mínimo y débil, que fácilmente sería presa de quienes tienen mayor poder económico, ni cerramos nuestros ojos ante la calidad, técnica y moral, de nuestro liderazgo político, que tanto deja que desear; ni renunciamos a develar las reglas del juego y de la competencia bipartidista que se ha venido instaurando y que no pocas consecuencias negativas ha venido arrastrando, en su modalidad vigente, para la economía del país, pero que también habría arrojado rendimientos positivos.

Explicitados los anteriores presupuestos, abordemos ahora el tercer escenario, aunque sea con la brevedad de un simple bosquejo en vista de la extensión de estas páginas y del hecho de que el tiempo disponible para escribirlas se nos ha agotado.

Entendemos por la búsqueda de un acuerdo nacional, un proceso de concertación entre las fuerzas sociales y políticas más relevantes del país, que es alternativo pero provisional, convocado para encarar periodos particularmente difíciles del desarrollo del país, en los que disyuntivas estratégicas y de grandes implicaciones por muchos años se le abren a la sociedad. Al decirse que es alternativo y provisional, lo que se quiere significar con esto es lo siguiente: que es un espacio de negociación convocado por el Gobierno (con agenda amplia y acordada, pero por tiempo limitado) para construir soluciones que alcancen un elevado grado de convergencia entre los principales actores sociales y políticos, y que se lleva a cabo en un ámbito diferente al canal normal que la sociedad ha instituido para tales efectos (los partidos, el sistema de partidos, la Asamblea Legislativa). Es un espacio alternativo pero provisional: va a facilitar y a sustentar el acuerdo político en el congreso (que debería, a partir de esta base, ser más ágil y rápido, con evidentes ganancias para enfrentar los problemas del país), y es provisional porque de ninguna manera está concebido para sustituir prolongadamente a los partidos, para cancelar el conflicto interpartidario, ni para resquebrajar o debilitar la función del parlamento.

Pocos países de América Latina, si es que algunos, tendrían condiciones más favorables para propiciar un proceso de concertación nacional como el que aquí se sugiere. Con una larguísima tradición de búsqueda de soluciones negociadas a los problemas del país, valga decir, con una cultura política tan reticente a la confrontación y tan proclive al compromiso; con una sociedad menos polarizada, en punto a las desigualdades socioeconómicas, que las de gran parte de la América Latina; con un sistema político carente de fuerzas y sectores antirrégimen; y con márgenes de maniobra que todavía existen para evitar que nos deslicemos por la pendiente del deterioro social pronunciado, Costa Rica parece disponer de condiciones muy favorables para una

alternativa complementaria a sus canales normales de procesamiento político, como es esta que indicamos.

¿Existe, sin embargo, una voluntad política de actores decisivos que pudiera hacerla viable? La respuesta es inmediata: no parece haberla. En el país no hay, en primer lugar, experiencia ni tradición alguna en lo que hemos llamado en otra parte "concertación concurrente y simultánea", en la que los más relevantes actores sociales y políticos (las organizaciones empresariales, las confederaciones sindicales, las agrupaciones de campesinos, los cooperativistas, los partidos políticos y otras entidades más), junto con el Gobierno, se sientan en la mesa de negociaciones para buscar acuerdos y convergencias que faciliten un **pacto social con beneficios netos para todos a largo plazo**. En Costa Rica tiende a prevalecer lo que denominamos "acuerdos sectoriales y agregados"[36], siempre dependientes de la capacidad de presión que muestren los actores concernidos cuando se han tomado medidas o se van a adoptar en su contra. En segundo lugar, existe la convicción, entre los dos grandes partidos de nuestro país, de que la apertura de un espacio negociador de esta índole es innecesaria y que más bien podría debilitar su dominio sobre el sistema político nacional. Curiosamente, a nosotros nos parecería exactamente lo contrario.

Lleguemos hasta aquí, porque lo que seguiría serían cuestiones harto complejas que requerirían una indagación que se escapa de nuestras posibilidades en el momento presente. Habría que responder a las siguientes tres preguntas esenciales en todo proceso de concertación: **quiénes** participarían en él, **qué** es lo que se concertaría, y **cómo** se llevaría a efecto dicho proceso. Al concluir estas notas apresuradas, que entregamos como una contribución personal pero a partir de nuestra labor en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, no nos queda sino esperar que con ellas hayamos propiciado un mejor entendimiento de la coyuntura política actual y de las alternativas que hoy se le presentan al desarrollo costarricense.

NOTAS FINALES

1. Una magna encrucijada, de manifiesta naturaleza política, la vivió nuestro país cuando en esa misma década de los ochentas, nos empujaban los halcones de la Casa Blanca en Washington, en la época de Reagan, a la connivencia con su estrategia de carácter militarista para la resolución de la crisis política centroamericana. Nunca, por ello, estará Costa Rica suficientemente agradecida con el Dr. Oscar Arias Sánchez, con su brillante Canciller, el Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, y con sus cercanos colaboradores de la Casa Amarilla, que con mucha inteligencia, fe y certidumbre pusieron en marcha el Plan de Paz. Para un examen de estos acontecimientos, puede consultarse: de Francisco Rojas Aravena y Luis Guillermo Solís Rivera, ¿Súbditos o aliados? La política exterior de Estados Unidos y Centroamérica (San José: Editorial Porvenir, 1988) y de Francisco Rojas Aravena, Costa Rica: Política exterior y crisis centroamericana (San José: Editorial de la Universidad Nacional Autónoma, 1990).

2. Según un estudio preparado por la firma Consultores Económicos y Financieros S.A. (CEFSA), dado a conocer por el medio televisivo Canal 7 a principios de agosto del año en curso, esa empresa estima el crecimiento económico del país para 1995 en un 2% en términos reales, y un valor semejante para 1996, haciendo depender su pronóstico para 1997 de las medidas de política económica que se lleguen a concretar en el transcurso del segundo semestre del presente año.

3. Esta fórmula la utilizó sistemáticamente Eugenio Fonseca Tortós en sus escritos, en los que reconocía explícitamente que sus valores personales lo comprometían con un "desarrollo económico socialmente orientado". Véanse, entre otros, los siguientes trabajos: "Democracia e igualdad de oportunidades", en Combate, San José, Instituto Internacional de Estudios Políticos-Sociales, Vol. IV, No. 22, mayo-junio de 1962, pp. 51-58; "Estratificación social y desarrollo. Reflexiones, sugerencias y preguntas para investigaciones futuras", ponencia presentada al seminario sobre Sociología del Desarrollo, celebrado en julio de 1968 en Rio de Janeiro (Brasil); y "La comunicación colectiva, la manipulación como forma de poder y la formación de opinión pública: Un caso concreto en Costa Rica", en Estudios Sociales Centroamericanos, San José, Imprenta Las Américas, No. 4, enero-abril de 1973, pp. 35-63.

4. Se hace referencia al libro compilado por Juan Manuel Villasuso, en cuya gestación y concreción colaboramos, titulado precisamente El nuevo rostro de Costa Rica (San José: Fundación F. Ebert-CEDAL, 1992).

5. Véase de Jorge Graciarena sus trabajos siguientes: "Poder y estilos de desarrollo: Una perspectiva heterodoxa", en Revista de la CEPAL, Primer semestre de 1976, Pp. 175-193; y "Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina", en Revista de la CEPAL, Segundo semestre de 1976, Pp. 203-237.

6. Véase de Jorge Rovira Mas, Costa Rica en los años ochenta (San José: Editorial Porvenir, 1987), P. 17.

7. Graciarena, "Poder y estilos de desarrollo ...", P. 192.

8. Graciarena, "Poder y estilos de desarrollo ...", P. 189.

9. Graciarena, "Poder y estilos de desarrollo ...", P. 187.

10. Véase sobre este punto el trabajo de Jorge Graciarena, "Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina", ya citado.

11. Véase de Olivier Dabene, "En torno a la estabilidad política de Costa Rica: Tres paradigmas, dos conceptos, una fórmula", en Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 12 (1), 1986, Pp. 41-52.

12. Véase la nota #3.

13. La distinción entre bipolaridad de las fuerzas políticas y bipartidismo es aclaratoria e importante. En cuanto a la primera noción, nos remitimos a Oscar Fernández González, "Elecciones en Costa Rica: ¿Repetición de una secuencia?", en Rodolfo Cerdas Cruz et al., Una tarea inconclusa: Elecciones y Democracia en América Latina 1988-1991 (San José: IIDH-CAPEL, 1992), Pp. 23-39. En cuanto a la segunda, nos fundamentamos en ese clásico trabajo sobre los partidos políticos y los sistemas de partidos que es el de Giovanni Sartori, Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis (Madrid: Alianza Editorial S.A., 1986).

14. Sobre este particular, véanse nuestros artículos "Costa Rica: Elecciones, partidos políticos y régimen democrático", en Polémica, No. 11, Segunda Epoca, mayo-agosto de 1990, pp. 44-60; y "Costa Rica 1994: ¿Hacia la consolidación del bipartidismo?", Espacios: Revista Centroamericana de Cultura Política, No. 1, julio-setiembre de 1994, pp. 38-47.

15. Véase sobre este punto nuestro artículo "Costa Rica: Elecciones ...", pp. 51, 55 y 56.

16. Peeler,John, Latin American Democracies: Colombia, Costa Rica and Venezuela (Chapel Hill, N..C.: The University of

North Carolina Press, 1985), p. 125. La traducción del inglés es nuestra.

17. Una indicación inicial de este patrón en ciernes la hicimos en nuestro artículo periodístico "Política y Economía en 1993", publicado el 4 de febrero de 1993 en la página Opinión del diario La República, como parte entonces de nuestras colaboraciones habituales con este medio.

18. Véase sobre el particular el artículo de Juan Carlos Portantiero "La democratización del Estado", en Pensamiento Iberoamericano, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 5A, enero-junio de 1984, pp. 99-126.

19. Véase, entre otros, nuestro libro Costa Rica en los años ochenta, pp. 57 y ss.

20. Incluso el año y medio con el que comenzó la Administración Calderón Fournier, 1990-1991, en el que se adoptaron algunas medidas fuertes para garantizar la estabilidad de las principales variables macroeconómicas, no puede compararse a los periodos de shock experimentados por otras sociedades latinoamericanas. Debe agregarse a lo anterior que el último año de esta misma administración resultó marcadamente diferente y hubo un manejo acorde con una lógica político-electoral del manejo de la economía, en aras de beneficiar la reelección del partido gobernante.

21. Una de las metodologías seguidas para medir el número de familias en situación de pobreza y en condición de **pobreza extrema** en América Latina, es la establecida por la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), la cual es usada en las Encuestas de Hogares que se realizan regularmente en nuestro país en julio de cada año. De acuerdo a esta metodología, se define como familia pobre aquella que no tiene suficientes recursos para atender las necesidades básicas (de alimento, vestido, vivienda y servicios básicos) de sus miembros. Y la familia en situación de **extrema pobreza** es aquella cuyos ingresos ni siquiera son suficientes para atender sus requerimientos de alimentación básica.
Los datos aquí presentados fueron publicados en el diario La Nación del martes 17 de enero de 1995, p. 8A.

22. Véase de Juan Diego Trejos, Pobreza y política social en Costa Rica (San José: MIDEPLAN, 1990), pp. 29 y 31.

23. De interés sobre este punto es el artículo de Mylena Vega, "La recomposición del bloque en el poder en Costa Rica, la política norteamericana y el Fondo Monetario Internacional (1982-1984). Coyuntura y perspectivas", en Anuario de Estudios Centroamericanos, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Vol. 10, 1984, pp. 59-67. Véase igualmente de esta investigadora La exportación de bienes

no-tradicionales en Costa Rica a partir de la década del ochenta. Rasgos económicos, socioeconómicos y político-organizativos del sector (San José: Serie "Contribuciones", #18, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1994).

24. Con el término "yuppie" ("Young Urban Professional People") dentro de la cultura norteamericana, se pretende describir lo siguiente: a adultos jóvenes, que son profesionales, muy orientados a ganar dinero y a obtener éxito en el mundo de los negocios. Su estilo de vida además refleja un gran interés por estar a la moda en el vestido, en la alimentación, en los enseres domésticos y en los automóviles. Las parejas de "yuppies", con elevadísimos ingresos familiares producto de sus actividades profesionales, tienden además a posponer la paternidad y a interesarse más en colocarse bien en el mercado laboral correspondiente, así como a realizar un tipo de consumo ostentoso y sofisticado (carros europeos, viajes de placer frecuentes, ropa muy cara, etc.).

25. Un esfuerzo valioso con el propósito de clarificar conceptualmente las grandes vertientes de la requerida transformación del Estado en Costa Rica, es el trabajo preparado por la Comisión de Reforma del Estado Costarricense (COREC), Reforma del Estado en Costa Rica (San José: EDICOSTA S.A., 1990).

26. Véase de Mitchell A. Seligson y Edward Muller, "Estabilidad democrática y crisis económica: Costa Rica 1978-1983", en Anuario de Estudios Centroamericanos, Vols. 16 (2) y 17 (1), pp. 71-92.

27. Consúltense los resultados de la investigación que está coordinando la Licda. Mylena Vega en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, en la que participan también varios investigadores más: el M. Sc. Carlos Rafael Rodríguez Solera, el M. Sc. Carlos Castro y la Licda. Ana Lucía Gutiérrez. Se titula dicha investigación: "La medición empírica de las clases sociales en Costa Rica: Propuesta teórico-metodológica y análisis del periodo 1950-1994".

28. Debe recordarse aquí que las funciones económicas del Estado son básicamente las siguientes: 1) la de regulador de la economía (mínima o máximamente); 2) la de creador de las condiciones requeridas para la inversión del sector privado (condiciones materiales y sociales); y 3) la de productor directo de bienes y servicios (bien que algunos se consideren esenciales y no suplibles por el sector privado, bien que, por razones históricas y políticas, el Estado intervenga en su producción, aún en competencia con dicho sector).

29. Entre otros proyectos de ley: los de reformas a los regímenes de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional (incluyéndose entre estos al del Magisterio), el de modernización del Sistema Nacional de Electricidad (SNE), el de justicia tributaria, el de la nueva ley general de aduanas, el de las reformas financieras, y sobre todo el de las reformas constitucionales patrocinadas por el PUSC para establecer límites en la Constitución al gasto público, popularmente conocidas por su nombre original de "Garantías económicas".

30. Véase el libro de la Comisión de Reforma del Estado (COREC) ya mencionado en la nota #25 y que se encuentra en la bibliografía de este trabajo.

31. Jorge Corrales Quesada, De la pobreza ... a la abundancia en Costa Rica (San José: Editorial Studium-UACA, 1981), p. 175.

32. Véase de Leonardo Garnier, Roberto Hidalgo, Guillermo Monge y Juan Diego Trejos, Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza, Una alternativa para el desarrollo (San José: Ediciones Guayacán, 1991). Aquí el Dr. Garnier y el Lic. Hidalgo decían lo siguiente: "Un ejemplo actual y típico de falsificación histórica [los autores se refieren a la idea de que el Estado haya sido en la historia nacional un obstaculizador del desarrollo del país, como lo pretenden los neoliberales; JRM] se puede observar en el proyecto de reforma constitucional que, bajo el título de Derechos y Garantías Económicas, presentó a la Asamblea Legislativa el diputado del Partido Unidad Social Cristiana, Miguel Angel Rodríguez. Conviene detenernos a analizar esta propuesta neoliberal ..." (P. 55). Para más adelante, en el acápite denominado "¿Una Constitución neoliberal?" puntualizar lo siguiente: "Con este esquema, los neoliberales se garantizarían, de hecho, la permanencia de su poder y sus políticas; podrían gobernar a sus anchas en los periodos en que el electorado los favorezca con la mayoría de sus votos y cogobernar en cualquier otro caso, ya que tendrían el derecho constitucional de vetar cualquier intento de un gobierno contrario por desarrollar una política alternativa, aunque éste haya recibido el mandato político electoral para hacerlo" (P. 61).

33. Véase el expediente #11375 en la Asamblea Legislativa.

34. Sólo para que se tenga una idea de lo que decimos, hay que señalar que, además del poder que se le otorga al Ejecutivo para modificar los montos de las cotizaciones de los educadores a su régimen de pensiones sin consulta ni determinación por la Asamblea Legislativa, aspecto este que se halla ya incorporado en la nueva ley de pensiones del Magisterio Nacional, de julio de 1995; además de esto, y ya en un plano general, las reformas constitucionales propiciadas por el Dr. Rodríguez, establecerían lo siguiente

en el artículo 123: "Durante las sesiones ordinarias, la iniciativa en la formación de las leyes corresponde a cualquiera de los miembros de la Asamblea Legislativa, al Poder Ejecutivo y a las corporaciones municipales, en las materias de su competencia, por medio de los gobiernos locales, según sea el caso". Pero de inmediato, en un nuevo párrafo, se le agrega lo siguiente -que es en lo que consiste la reforma constitucional de este artículo propuesta por el proyecto-: **"El Poder Ejecutivo tendrá la iniciativa exclusiva en materia de pensiones, jubilaciones y empleo y su remuneración, con cargo al Presupuesto de la República, y en el establecimiento, modificación o supresión de los tributos y las exenciones tributarias creadas por la Asamblea Legislativa"**. Cuánto poder concentrado en el Ejecutivo en estas materias claves es el que busca el proyecto patrocinado por el Dr. Rodríguez Echeverría!

35. Véase el libro aquí citado, página 60 y ss.

36. Véase el Capítulo 7, elaborado por nosotros, del libro La industria en Costa Rica: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense (San José: LIL, 1993). Esta obra fue preparada por Luis F. Sibaja Ch., Carlos Araya P., Anabelle Ulate Quirós y por nosotros.

BIBLIOGRAFIA

COREC — Reforma del Estado en Costa Rica (San José: EDICOSTA S.A., 1990).

CORRALES, Jorge — De la pobreza ... a la abundancia en Costa Rica (San José: Editorial Studium-UACA, 1981).

FALETTO, Enzo y MARTNER, Gonzalo — Repensar el futuro. Estilos de desarrollo (Caracas: Editorial Nueva Sociedad y UNITAR-PROFAL, 1986).

FERNÁNDEZ, Oscar — "Costa Rica: Una bipolaridad partidaria hoy apenas cuestionada", en Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 17 (2), 1991, pp. 65-74.

FERNANDEZ G., Oscar — "Elecciones en Costa Rica: ¿Repetición de una secuencia?", en Rodolfo Cerdas, Juan Rial y Daniel Zovatto (Editores), Una tarea inconclusa: Elecciones y Democracia en América Latina 1988-1991 (San José: IIDH-CAPEL, 1992), pp. 23-39.

FERNANDEZ G., Oscar — La bipolaridad partidaria en Costa Rica: entre la escena y la arena", en Regine Steichen (Editora), Democracia y democratización en Centroamérica (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993), pp. 173-203.

FERNANDEZ G., Oscar — "La financiación política en Costa Rica: los altibajos de una larga e interminable negociación", en Luiz Pedone (Organizador), Sistemas eleitorais e processos políticos comparados: a promessa de democracia na America Latina e Caribe (Brasília: OEA-CNPq-UnB, 1993), pp. 295-323.

FONSECA T., Eugenio — "Democracia e igualdad de oportunidades", en Combate, San José, Instituto Internacional de Estudios Políticos-Sociales, Vol. IV, No. 22, mayo-junio de 1962, pp. 51-58.

FONSECA T., Eugenio — "Estratificación social y desarrollo. Reflexiones, sugerencias y preguntas para investigaciones futuras", ponencia presentada al seminario sobre Sociología del Desarrollo, celebrado en julio de 1968 en Rio de Janeiro (Brasil).

FONSECA T., Eugenio — "La comunicación colectiva, la manipulación como forma de poder y la formación de opinión pública: Un caso concreto en Costa Rica", en Estudios Sociales Centroamericanos, San José, Imprenta Las Américas, No. 4, enero-abril de 1973, pp. 35-63.

FRANCO, Rolando y LEÓN, Arturo — "Estilos de desarrollo, papel del Estado y estructura social en Costa Rica", en Pensamiento Iberoamericano, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 6, julio-diciembre de 1984, pp. 63-92.

GARNIER, Leonardo, HIDALGO, Roberto MONGE, Guillermo y TREJOS, Juan Diego — Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza (San José: Ediciones Guayacán, 1991).

GRACIARENA, Jorge — "Poder y estilos de desarrollo: Una perspectiva heterodoxa", en Revista de la CEPAL, Primer semestre de 1976, Pp. 175-193

GRACIARENA, Jorge — "Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina", en Revista de la CEPAL, Segundo semestre de 1976, Pp. 203-237.

MENJIVAR, Rafael — La concertación económica y social en Centroamérica (San José: Fundación F. Ebert, 1993).

PEELER, John, — Latin American Democracies: Colombia, Costa Rica and Venezuela (Chapel Hill, N..C.: The University of North Carolina Press, 1985).

PORTANTIERO, Juan C. — "La democratización del Estado", en Pensamiento Iberoamericano, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, No. 5A, enero-junio de 1984, pp. 99-126.

ROJAS A., Francisco — Costa Rica: Política exterior y crisis centroamericana (San José: Editorial de la Universidad Nacional Autónoma, 1990).

ROJAS A., Francisco y SOLÍS RIVERA, Luis G. — ¿Súbditos o aliados? La política exterior de Estados Unidos y Centroamérica (San José: Editorial Porvenir, 1988).

ROVIRA M., Jorge — Costa Rica en los años ochenta (San José, Editorial Porvenir, 1987).

ROVIRA M., Jorge — "Costa Rica: Elecciones, partidos políticos y régimen democrático", en Polémica, No. 11, Segunda Epoca, mayo-agosto de 1990, pp. 44-60.

ROVIRA M., Jorge — "Costa Rica 1994: ¿Hacia la consolidación del bipartidismo?", Espacios: Revista Centroamericana de Cultura Política, No. 1, julio-setiembre de 1994, pp. 38-47.

SARTORI, Giovanni — Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis (Madrid: Alianza Editorial S.A., 1980).

SAUMA, Pablo y TREJOS, Juan D. — Evolución reciente de la distribución del ingreso en Costa Rica: 1977-1986. San José, Documento de trabajo No. 132 publicado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, 1990.

SELIGSON, Mitchell y MULLER, Edward — "Estabilidad democrática y crisis económica: Costa Rica 1978-1983", en Anuario de Estudios Centroamericanos, Vols. 16 (2) y 17 (1), pp. 71-92.

SIBAJA, Luis F. ROVIRA MAS, Jorge ULATE, Annabelle ARAYA POCHET, Carlos — La industria en Costa Rica: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense (San José: LIL, 1993).

TREJOS, Juan D. — Pobreza y política social en Costa Rica. San José, MIDEPLAN, Documento No. 1 del Proyecto Regional para la superación de la pobreza en América Latina, 1990.

ULATE, Anabelle — "La industria y la apertura comercial", en la obra colectiva de Luis F. Sibaja Ch., Jorge Rovira Mas, Carlos Araya P. y Anabelle Ulate La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense (San José: Litografía e Imprenta LIL S.A., 1993), pp. 165-181.

TREJOS, Juan Diego — Pobreza y política social en Costa Rica (San José: MIDEPLAN, 1990).

VEGA, Mylena "La recomposición del bloque en el poder en Costa Rica, la política norteamericana y el Fondo Monetario Internacional (1982-1984). Coyuntura y perspectivas", en Anuario de Estudios Centroamericanos, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Vol. 10, 1984, pp. 59-67

VEGA, Mylena La exportación de bienes no-tradicionales en Costa Rica a partir de la década del ochenta. Rasgos económicos, socioeconómicos y político-organizativos del sector (San José: Serie Contribuciones, #18, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1994)